

15

Cuadernos del Centro de Pensamiento

ORIGEN Y PERMANENCIA
DE LAS FARC EN EL ANÁLISIS
DE SOCIÓLOGOS, PERIODISTAS,
HISTORIADORES Y POLITÓLOGOS

Febrero de 2016



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

CENTRO
DE PENSAMIENTO

CUADERNOS DEL CENTRO DE PENSAMIENTO No. 15

ORIGEN Y
PERMANENCIA DE LAS
FARC EN EL ANÁLISIS
DE SOCIÓLOGOS,
PERIODISTAS,
HISTORIADORES Y
POLITÓLOGOS



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

C E N T R O
DE PENSAMIENTO

© **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
CUADERNOS DEL CENTRO DE PENSAMIENTO No. 15

**ORIGEN Y PERMANENCIA DE LAS FARC EN EL ANÁLISIS DE
SOCIÓLOGOS, PERIODISTAS, HISTORIADORES Y POLITÓLOGOS**

Edición: febrero de 2016.

Queda prohibida toda reproducción por cualquier medio
sin previa autorización escrita del editor.

Edición realizada por el Fondo de Publicaciones.

Universidad Sergio Arboleda.

Carrera 15 No. 74-40.

Teléfonos: (571) 325 7500, ext. 2131. Fax: (571) 317 7529.

www.usergioarboleda.edu.co

Director editorial

Jaime Barahona Caicedo

jaime.barahona@usa.edu.co

Teléfono: (571) 325 75 00

Revisión de pruebas

Ludwing Cepeda A.

Diagramación

Jimmy F. Salcedo S.

Diseño original de carátula

Adriana Torres

Impresión

Digiprint, Bogotá, D. C.

ISSN: 2346-4313

Contenido

Estudios sobre los orígenes del conflicto armado,
razones de su persistencia y sus efectos más
profundos en la sociedad colombiana 5

Darío Fajardo M.

Fragmentos de la historia del conflicto armado
(1920- 2010) 13

Alfredo Molano Bravo

La lucha armada al servicio del *statu quo* social y
político 33

Daniel Pecaut

Los tres nudos de la guerra colombiana..... 51

María Ema Wills Obregón

Apéndices 73

Estudios sobre los orígenes del conflicto armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana

Darío Fajardo M.
Antropólogo e historiador
Universidad Externado de Colombia

Síntesis

La tierra es la causa definitiva del conflicto colombiano. Su democratización ha sido imposible y los intentos por conseguirlo no solo están en el origen de la violencia partidista, sino en todas las formas de represión que están en el origen del actual conflicto.

La persistencia del conflicto tiene sus raíces en las viejas ideologías de la Regeneración, en la permanencia de las formas de la propiedad de la tierra y últimamente en el narcotráfico, sin excluir la variable internacional dominada por los Estados Unidos, dentro de la cual se encuentra insertada Colombia.

Reseña

Causas del conflicto: por una parte, la apropiación el uso y la tenencia de la tierra que tiene su punto álgido en la acumulación de tierras.

Los reclamos ante la situación de la propiedad de la tierra se sitúan en los años 20. Y a partir de ahí todo lo referente a las regulaciones fracasadas sobre reforma agraria.

Las propuestas dirigidas a las relaciones laborales y del acceso a la tierra, encontraron fuerte resistencia en los sectores beneficiados por las condiciones prevalecientes hasta entonces. Y así se creó el conflicto entre el ala reformista del partido Liberal y la oposición liberal-conservadora. Que se fue radicalizando cada vez más.

Todo esto influyó en el campesinado que aumentó poco a poco sus protestas. Los disturbios causados por los campesinos y las demás expresiones de violencia escalaron bajo el gobierno de Ospina Pérez, sumado a las movilizaciones propiciadas por Gaitán.

Con el asesinato de Gaitán, el conflicto se extendió y diversificó con la influencia de descontentos reprimidos de tiempo atrás. Así, se produce la violencia en el campo arrasado por la masificación del terror a manos

de la Policía, el Ejército y bandas coordinadas por estas fuerzas.

Más tarde, durante el Frente Nacional, se encontró la coexistencia de la agricultura comercial, frente a unas precarias condiciones socio-económicas de la población campesina. Vino entonces otro esfuerzo fallido de la reforma agraria con la Ley 135 de 1961 y la agudización del conflicto agrario.

Persistencia del conflicto: se explica por la inmovilidad, tanto de la estructura de la propiedad agraria, como de la participación política:

1. Las directrices de política norteamericana en términos económicos, políticos y militares.
2. La inserción del narcotráfico.
3. La persistencia ideológica de la Regeneración con la tradición histórica católica y la defensa de la propiedad.

Conclusiones: el conflicto social armado que continúa en Colombia, con la participación del Estado y que vienen de las décadas del 20 y del 30, ha estado vinculado con las contradicciones en las relaciones de explotación de las relaciones laborales, la exclusión del acceso a la tierra y la participación política. Estas relaciones se han impuesto mediante la entrega reiterada de las tierras de la nación a grandes propietarios y reforzadas a través de mecanismos políticos, militares e ideológicos.

Se ha mantenido en Colombia el *statu quo* frente a las manifestaciones de cambio en el ordenamiento político, limitando el desarrollo económico, político y social. Estas restricciones impuestas por el Estado se

han reforzado a partir del final de la segunda guerra mundial al quedar Colombia inscrita en el sistema internacional de relaciones dominado por la política exterior de los Estados Unidos, reforzadas con la economía internacional del narcotráfico.

Todo esto conduce a la necesidad de desaparecer los mecanismos estructurantes de la guerra y a transformar y democratizar el sistema de relaciones políticas, económicas y sociales vigentes, en beneficio de quienes han sido sus víctimas.

Breve análisis crítico

El autor del ensayo divide claramente, por una parte, la causa del conflicto y, por otra, la perduración del mismo. Centra el inicio del conflicto en el problema de tierras, materia sobre la que hace una profunda, detallada y larga disertación, a la vez que sobre la forma como los partidos políticos dieron trato al asunto de tierras y los intentos de reforma agraria. Pero no se pregunta el autor si esta causa objetiva es la razón de la violencia guerrillera. Parece tratar el problema de la propiedad y tenencia de la tierra de forma aséptica previa al comienzo de la violencia guerrillera. Porque ciertamente hubo disturbios –muchos y frecuentes– por esa situación antes de la década del 60, disturbios que causaron medidas coercitivas por parte particulares, del Estado o de sus fuerzas policiales. Pero en cierto momento aparece la violencia guerrillera, ¿por qué? ¿Hubo algún nuevo factor aparte del problema de tierras? No lo dice el autor del ensayo.

La segunda parte, sobre la persistencia del conflicto, también está íntimamente ligado a los diferentes asuntos referentes a la tierra. La Regeneración de alguna manera sacralizó la propiedad privada de la tierra, ya que dicha situación política fue bendecida por la Iglesia mediante el concordato y esta tendencia, de alguna forma, aún permanece en Colombia. El narcotráfico desencadena la injerencia de los Estados Unidos, sobre

todo con el Plan Colombia. Pero se evita entrar en el narcotráfico como una de las causas fundamentales de la persistencia del conflicto.

En las conclusiones introduce una serie de elementos que no estaban en las premisas, en claro desconocimiento de la lógica aristotélica.

Se puede afirmar que este ensayo es un buen tratado histórico-analítico sobre los problemas de la tierra en Colombia, pero pobre en las causas de la violencia guerrillera y en su perduración.

Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920- 2010)

Alfredo Molano Bravo
Sociólogo, periodista

Síntesis

El autor del ensayo realiza traslados de una parte a otra a lo largo de la historia reciente de Colombia. En esos traslados mezcla episodios, juicios de valor, anécdotas y hechos políticos sin ningún orden lógico. Es cierto que mantiene dos líneas substanciales que atraviesan todo su trabajo, a saber, la lucha por la tierra y la lucha por el poder del Estado. Pero al entrelazar unas cosas con otras, se hace muy difícil la lectura del texto. Aparece más el periodista con sus apuntes, que el analítico de la política.

Reseña

“La violencia está asociada a dos factores: el control de la tierra y el control sobre el Estado. Y el telón de fondo es el enriquecimiento de los Estados Unidos después de la segunda guerra mundial”.

Armas, presupuesto nacional, ideología (liberales-conservadores) y la tierra, es decir, todas las formas de

lucha, se convirtieron en la mezcla explosiva que dio origen a la violencia (1925-1955).

1) **La lucha por el poder.** Ha sido una lucha en la cual han participado todas las fuerzas políticas, sociales y económicas desde 1930, pasando por el 9 de abril, por las guerrillas liberales contra el poder establecido, por la dictadura militar, con la intervención de los Estados Unidos, con la politización y despolitización de la Iglesia, con la revolución cubana, con las luchas por la reforma agraria, con los altibajos de la economía cafetera, con las guerrillas y el narcotráfico, con el Plan Colombia y la Seguridad Democrática.

“El largo camino de sangre que comenzó a recorrer el país desde los años 20 no podrá desembocar en una paz estable mientras todas las fuerzas involucradas no renuncien definitivamente a la combinación de todas las formas de lucha en favor de la lucha civil e independiente del tutelaje militar de los EE.UU.”.

a) Partido Liberal: desde la República Liberal hasta el Frente Nacional.

Los dos gobiernos de López Pumarejo se desarrollaron en medio de conflictos. En primer lugar, viene la crítica de López contra el proceso de desarrollo implementado por los gobiernos conservadores a partir del presidente Ospina, con lo que López denomina la “prosperidad al debe”. Y vienen luego sus reformas constitucionales y legales. La Ley 200 de Reforma de Tierras que necesariamente despierta mucha oposición, lo mismo que la reforma de la Constitución, que incluso provoca violencia en Boyacá y Santander. A esto se deben sumar los intentos por cambiar el régimen electoral, que causa

descontento en el Partido Conservador. Y por último, el intento de reformar el Concordato con la Iglesia Católica, que desata fuerte oposición de la Iglesia y del Partido Conservador. La opinión pública no es ajena a estas situaciones, pues el periódico *El Liberal* lanza diatribas tanto contra el Partido Liberal, como contra Laureano Gómez.

Para la segunda presidencia de López, afirma el autor del ensayo, que “el presidente estuvo sitiado por conservadores, políticos y economistas”. De hecho, el presidente mostró desconfianza en el ejército, manifestada desde siempre, ya que era una herencia del Partido Conservador. Así mismo, su Ministro de Gobierno, Plinio Mendoza Neira, se dedicó a liberalizar a la Policía, lo cual produce disensiones entre liberales y conservadores por la politización del Ejército y de la Policía. Por otra parte, la división del Partido Liberal, los ataques por corrupción, así como la circunstancia personal de la enfermedad de la esposa, llevan a la renuncia de López, quien es sucedido por Alberto Lleras Camargo. Y en 1945, dada la división del Partido Liberal, el conservador Mariano Ospina Pérez triunfa en las elecciones. La elección de Ospina trae grandes disturbios en muchos sitios de Colombia.

Muerte de Gaitán: este hecho marca un hito en la historia de Colombia.

a) En primer lugar, los desórdenes seguidos a su asesinato causaron una cifra considerable de muertes en todo el país, calculada entre 2.585 y 4.000.

b) Luego la creación de las guerrillas liberales: la situación comenzó en Chámeza y La Salina, contra los cuales los chulavitas despliegan un ataque feroz. Luego

viene el levantamiento del capitán Alfredo Silva, quien se insubordinó y se tomó a Villavicencio con el apoyo de Eliseo Velázquez: esta rebelión se extendió por el río Meta y los llanos de Casanare. Esta fue la llamada “Republiquita de los Llanos” (sic). La guerrilla liberal no fue apoyada por la Dirección del partido Liberal.

Los comandos que se extendían desde el Arauca hasta el Ariari llegaron a formar un movimiento de 7.000 llaneros pero los guerrilleros en 1953 podrían llegar a 55.000, mientras que el Ejército no llegaba a la mitad. El presidente Urdaneta les ofreció amnistía, pero los guerrilleros la rechazaron. Posteriormente, Guadalupe Salcedo fue nombrado jefe de todas las guerrillas liberales que se habían extendido por varios departamentos del país. Por conversaciones directas de Salcedo con los militares, los guerrilleros se comprometieron a entregar las armas a cambio de condiciones protección y el 15 de enero de 1953 los guerrilleros entregaron las armas: la mayoría de los comandantes fueron asesinados. Y el 6 de junio de 1957, Guadalupe Salcedo fue asesinado por la policía en Bogotá.

c) Otros disturbios: en el Sumapaz hubo graves revueltas contra el gobierno y Varela organizó un grupo de autodefensa.

Mientras tanto, las víctimas de la violencia liberal-conservadora llegaron en 1947 a 14.000 víctimas; en 1950 a 50.000, y en solo el año 1953 a 9.000: esto fue fruto, sobre todo, de la violencia en el campo. Desde los años 30 María Cano y Raúl Mahecha tuvieron gran influjo en el sur del Tolima: allí se crearon ligas campesinas y células comunistas. Allí mismo, por los años 50 la violencia fue especialmente sangrienta. Y por la misma

época allí llegó Pedro Antonio Marín con 19 hombres huyendo del Quindío. El Ejército realizó acciones en contra de enclaves liberales y campesinos rebeldes. Marulanda, de todas maneras amplió sus comandos a amplias zonas en el sur del Tolima, Huila y norte del Cauca, organizando a la comunidad civil, construyendo trochas y depósitos estratégicos, por supuesto, enfrentando al Ejército.

El general Rojas Pinilla había sido nombrado comandante de la Tercera Brigada en Cali y allí sofocó el alzamiento producido a raíz del 9 de Abril. Con ayuda de "El Cóndor", Rojas disolvió varios conatos de insurrección y envió a los conjurados para que fueran procesados en Pasto: allí llegaron 6.000 liberales detenidos arbitrariamente. El 22 de octubre fueron ultimados 12 liberales y heridos 22, al salir de una reunión en la Casa Liberal de Cali. Rafael Rangel, en Santander, se levantó en armas: muchos conservadores murieron lo mismo que miembros del Ejército. También campesinos fueron masacrados a manos de las fuerzas oficiales.

Años más tarde, llega el golpe de Rojas Pinilla. Ante las medidas de este gobierno se entregó un grupo numeroso de guerrilleros y solo quedaron reductos en el Tolima y en Sumapaz, de orientación comunista. Más tarde, Rojas buscó la entrega de los guerrilleros de Sumapaz y algunos lo hicieron pero posteriormente quiso tomarse la provincia a sangre y fuego: los guerrilleros que no murieron huyeron hacia el alto Sumapaz y hacia el Tolima. Rafael Rangel también se entregó.

A la llegada del Frente Nacional, el liberal Alfonso López Michelsen encabezó la oposición. Tal posición ocasionó divisiones en Partido Liberal y aún dentro del

mismo movimiento de López (MRL), donde aparecieron la línea blanda (del mismo López), reformista, y la línea dura de total rechazo a la política del Frente Nacional. Transcurrido el tiempo, esta línea, con algunos de sus miembros degenerará en la guerrilla del ELN.

b) Partido Conservador. A la caída del conservatismo en 1930, aparece como gran figura liberal Alfonso López Pumarejo, quien con sus críticas a los gobiernos conservadores al hablar de la “prosperidad a debe” produce roces con los jefes conservadores. Y a partir de ahí se ocasionaron todos los conflictos habidos y por haber entre las fuerzas políticas, sociales y económicas, situación que coincidió con grandes migraciones hacia las ciudades; la industrialización y las luchas obreras; y nacimiento del Partido Socialista, convertido después en el Partido Comunista; la crisis del 29; la guerra con el Perú y en el campo, el conflicto por la propiedad y la parcelación de las haciendas cafeteras.

El Partido Conservador, que se siente perseguido, declara la abstención electoral lo cual le facilita al liberalismo sus triunfos electorales. Entonces comienza la oposición liderada por Laureano Gómez, quien desde “El Siglo”, en la plaza pública y por radio, ataca a los liberales y a los comunistas. Laureano Gómez, por aquellas épocas, también sentenció: “La violencia política es causada por el fraude electoral”, refiriéndose a la cedulação ordenada por el gobierno liberal.

Aparece la violencia armada en Boyacá y Santander, como consecuencia de las actitudes del liberalismo. El autor del ensayo deja la impresión, respecto a la famosa masacre del Guavio (Gachetá), que las víctimas fueron liberales. Sin embargo, a renglón seguido, habla

de la dura reacción conservadora y la llamada “acción intrépida” y de las diatribas del periódico *El Liberal* contra Laureano Gómez y aun contra el liberalismo.

En los años 40, la pugnacidad partidaria aumentó, para terminar con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. Los conservadores simpatizaban con los fascistas y los liberales con la República española y “la función social de la propiedad”. Durante la segunda presidencia de López, se notó que el conservatismo buscaba la restauración del partido: así no solo los conservadores, sino políticos y economistas sitiaron al gobierno. Laureano Gómez denunció la corrupción del gobierno y la denuncia sobre la corrupción del “Hijo del Ejecutivo” hizo carrera y dividió al liberalismo, todo lo cual ocasionó la renuncia de López a la presidencia.

A López lo sucedió Lleras Camargo, como encargado de la presidencia y debió presidir las elecciones de 1945, en las cuales, dada la división del liberalismo entre los candidatos Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay, ocasionó el triunfo del conservador Mariano Ospina Pérez, quien era el caballo de Troya de Laureano Gómez.

Con el triunfo de Ospina Pérez hubo violencia y grandes disturbios en varias ciudades del país. En Santander, donde se nombró un gobernador conservador, se creó un gran descontento. En Barrancabermeja se amotinó la muchedumbre, depuso al alcalde conservador y nombró a Rafael Rangel: se instaló el gobierno de la comuna, que duró 14 días, hasta que se llegó a un arreglo con el Gobierno Nacional. Y el número de víctimas de la violencia liberal-conservadora fue *in crescendo* desde 1947.

Desde la guerra de los Mil Días el conservatismo estaba decidido a obtener el triunfo bajo todas las formas de lucha: ideológica, electoral o armada: la Iglesia, los grupos financieros, empresarios y petroleros, fueron sus aliados. También recibió el apoyo de Estados Unidos. Se quiso llevar al liberalismo a las armas, como sucedió a partir de 1948, y derrotarlo con las armas oficiales.

A la hora del medio siglo, aparece la violencia en el Valle del Cauca. En ese conflicto liberal-conservador aparece Ángel María Lozano, "El Cóndor", aliado del conservatismo, de la Iglesia y de los hacendados. Bajo su mando se presentaron masacres de liberales. Los seguidores de "El Cóndor" fueron denominados "Los Pájaros", que produjeron horripilantes masacres en numerosos municipios del Valle. En Ceilán murieron 250 liberales. Y al final de esta época, aparece Pedro Antonio Marín, quien le cuenta personalmente al autor de este escrito la masacre de Ceilán. Por la época se produjeron los disturbios en Bogotá que llevaron a la quema de los periódicos *El Tiempo*, *El Espectador* y las casas de los jefes liberales Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo.

Refiriéndose a estas situaciones, Gaitán sentenció en su momento: "La violencia continuada puede traer y traerá la violencia, que no será entonces injusta represalia sino legítima defensa".

Ambos partidos sabían de la importancia del apoyo de las armas para afrontar la situación de violencia, y la posibilidad de que la fuerza fuera el árbitro en un momento dado. El Batallón Colombia en Corea fue un gesto de Laureano para que los EE.UU. le ayudaran contra la violencia, lo que efectivamente ocurrió con el

envío de un arsenal de guerra. Ante la reforma constitucional propuesta por Laureano y rechazada por liberales y conservadores, se pactó el golpe militar de Rojas Pinilla. Vino meses más tarde, la represión del Ejército contra los estudiantes durante las jornadas de junio de 1954 y Rojas culpó al comunismo. La Constituyente reeligió a Rojas para el periodo 1954-58 y siguiendo el ejemplo de EE.UU., decretó la prohibición del comunismo. En diciembre de 1956 se realizó una reunión del Partido Comunista con Varela y resolvieron trasladarse con sus familias a Duda y Guayabero para abrir esas tierras y formar el primer ejército de liberación nacional marchando al sur del Tolima y norte del Cauca. La Junta Militar, tras la caída de Rojas, aceptó que los guerrilleros no entregaran las armas y así las conservaron, "para defendernos mientras las condiciones nos inspiren confianza".

Llegó el Frente Nacional para evitar la lucha burocrática. Pero la eliminación de la lucha partidista no tuvo éxito, ya que aparecieron el MRL y la ANAPO. El MRL tuvo que ver con la fundación del ELN y la ANAPO con el M-19. El Frente Nacional nació en un contexto internacional que cambiaba con rapidez: ocurrió, entonces, el triunfo de Castro en Cuba, la derrota de los EE.UU. en Vietnam, la revolución juvenil de París en 1968 y la Guerra Fría, que trajo como consecuencia la doctrina de la Seguridad Nacional.

Así cambió el carácter de las guerrillas agrarias de los años 40 y 50 que estuvieron mezcladas con políticos liberales. Con la toma de Marquetalia en aplicación de la Seguridad Nacional, EE.UU. resuelve extirpar el germen comunista en Colombia, y por eso viene con la

Alianza para el Progreso, que es la otra cara de la Seguridad Nacional.

Para mediados de la administración Lleras Camargo en plena vigencia el Frente Nacional, los EE.UU. enviaron una comisión de estudios que dictaminó que el Ejército "requiere una reestructuración en los servicios de inteligencia, guerra psicológica, información pública y programas de acción cívica". Meses más tarde, el general Ruiz Novoa, quien estuvo de acuerdo, organizó el Plan Laso, como estrategia para poner en obra los consejos de la Comisión de los EE.UU.

2) **Los conflictos por la tierra.** Desde los primeros años del siglo XX, se presentan en Colombia conflictos agrarios. El primero se da por enfrentamiento de Quintín Lame en contra de la repartición de tierras de los resguardos indígenas, bajo el gobierno de Rafael Reyes. El segundo en Sumapaz, hacia 1910, cuando campesinos llegaron a trabajar como colonos.

Ambos precedentes tendrían posteriores desarrollos, ya que Quintín Lame moviliza a los indígenas hacia 1924 y vuelve a aparecer en Tierradentro y en Chaparral en 1945, con la creación del Resguardo del Gran Chaparral que tuvo organizaciones en Cauca, Nariño, Huila y Tolima.

En cuanto a los colonos de Sumapaz, a finales de la década del 20, Abadía Méndez expide el Decreto 1110 que fue la mecha que incendió a Sumapaz: invasión de predios titulados o baldíos a manos de los arrendatarios. Entonces aparecen Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela, quienes concientizan a los campesinos creando la épica del movimiento agrario: la defensa del derecho a la tierra, apelando a movilizaciones y leyes. El

pleito termina poco más tarde cuando la hacienda fue intervenida por el Estado.

Podemos afirmar que el escenario clásico de los conflictos agrarios en Colombia, –antes de la aparición de Pedro Antonio Marín–, fue Cundinamarca, Tolima, Cauca, Huila, Valle y Santander.

Dada la crisis de 1929, hubo un éxodo de la ciudad al campo. Los terratenientes obligaron a los colonos a abrir monte; los arrendatarios se declararon colonos y hubo invasiones en zonas inexploradas de las haciendas. Entonces, la Ley 47 de 1926 permitió destinar seis grandes zonas de baldíos a los campesinos. Por entonces instigadas por el Partido Comunista, surgieron las ligas, asociaciones y sindicatos campesinos en varias poblaciones de Cundinamarca. El mismo Partido Comunista intentó una huelga nacional, que tuvo eco en algunos municipios del mismo departamento. Para la Asociación Patriótica Nacional –APEN– y para la Sociedad de Agricultores de Colombia –SAC–, las organizaciones campesinas, a pesar de que muchas de ellas fueron reconocidas por los gobiernos de López y de Santos, representaban un reto al que se debería responder con cuadrillas a sueldo para contrarrestar las peonadas insurrectas.

Más tarde, con aquello de “la propiedad es una función social”, introducida en la reforma de la Constitución de 1936, los campesinos entendieron que existía su derecho a las tierras no cultivadas, tuvieran o no título.

Intentos de reforma agraria. La ley 200 del gobierno de López Pumarejo trató de resolver los conflictos agrarios especialmente con la parcelación de tierras, sin golpear el régimen hacendatario. Para Marco Palacio, la

ley de tierras fue una mera ley de titulación de baldíos que abortó años después. Y a pesar de cierto apaciguamiento, en Sumapaz, se creó el Movimiento Agrario Nacional de mano de Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela. La Ley 100, bajo el gobierno Santos, restableció las relaciones serviles en el régimen hacendatario. Con la caída de López en 1944 comenzaron las vindictas de los hacendados y los propietarios de tierras contra los colonos.

El gobierno de Lleras Camargo creó en 1958 la Comisión Especial de Rehabilitación, que no quiso intervenir en problemas de tierras, con algunas excepciones como la invasión de tierras en Viotá y otras regiones. Hizo parcelaciones y creó el programa de colonización en regiones tales como Ariari, Carare, Sumapaz y Caquetá. La sucedió la Comisión de Reforma Agraria, que adoptó políticas conservadoras tales como la indemnización a precios comerciales de expropiaciones; reforma agraria acompañada de obras de infraestructura; priorización de la mediana propiedad. EL Incora nació de esta reforma y los Estados Unidos le prestaron a Colombia más de mil millones de dólares para los proyectos del Instituto. La oposición atacó frontalmente la ley y la reforma fue perdiendo fuerza. El presidente Lleras Restrepo, para fortalecer el movimiento campesino, creó las ANUC, que se radicalizaron a punto de exigir la legalización de la invasión de tierras y la expropiación sin indemnización. El gobierno de Misael Pastrana debilitó las ANUC y la Reforma Agraria terminó con el Pacto de Chicoral, que fue complementado por el gobierno de López Michelsen con el programa DRI-PAN.

En el Tolima las luchas agrarias fueron muy sangrientas en los años 50. Hacia ese mismo año llega al Tolima,

huyendo del Quindío, Pedro Antonio Marín acompañado de 19 hombres, se entregó al comando de Río Blanco y comenzó a operar en las cuencas de los ríos Atá y Cambrín, y terminó organizando su propio comando en la región de San Miguel. Poco después, Marulanda que era liberal se solidariza con las causas comunistas y organiza un comando móvil llamado Los Treinta, que se emplazó en Marquetalia donde crearon las bases políticas y militares. Los comandos de Marín, con el correr del tiempo ampliaron su influjo sobre una gran área del sur del Tolima, Huila y norte del Cauca. El 18 de mayo de 1963 el gobierno de Valencia inició la "Operación Soberanía" contra la República Independiente de Marquetalia, con lo cual las guerrillas se movieron al Cauca.

También en el Magdalena Medio se mezclaron la lucha por la tierra y la violencia partidista. El desarrollo vial y petrolero creó problemas de tierras y los sindicatos petroleros se unieron a los colonos para apoyar tesis liberales y socialistas.

En medio de esto, el secretariado de la resistencia, en asamblea, aprobó la lucha por una reforma agraria auténtica, que cambie de raíz la estructura social del campo, entregando en forma gratuita la tierra a los campesinos que la trabajen o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación latifundista. Así mismo, que los colonos, ocupantes y arrendatarios, aparceros y agregados, reciban los correspondientes títulos de propiedad.

Por fin, en 1965, se crearon las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, dejando de ser una fuerza regional defensiva, para convertirse en un ejército cuyo objetivo era la toma del poder. Y poco después

eligieron a Marulanda comandante en jefe y se empezaron a multiplicar los frentes en muy diversos lugares.

Los conflictos agrarios tenían ya en Colombia una larga trayectoria cuando la Revolución cubana emitió la ley agraria en 1961. Nuestros dirigentes políticos sabían que el problema de la tierra estaba íntimamente ligado a la lucha armada y que encontraba piso donde había organizaciones campesinas como en Sumapaz, Tolima, Santander y Cauca. Los hechos de Cuba impulsaron a los Estados Unidos a crear la Alianza para el Progreso, que de alguna manera no fue sino la continuación de la política de Seguridad Nacional, nacida de la derrota de Vietnam y de la Guerra Fría, y que fue una política para oponerse al progreso del comunismo.

ELN. Cuando se creó el Frente Nacional, López Michelsen se opuso especialmente al mecanismo de la alternación y nació el MRL, que a su vez se dividió en línea dura y línea blanda. Al amparo de los más radicales nació la JMRL (Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal), proclive a la lucha armada. Los más radicales de ellos viajaron a Cuba a buscar entrenamiento militar, tomaron contacto con antiguos guerrilleros y se establecieron en el Magdalena Medio: el 7 de enero de 1964 tomó el nombre de Ejército de Liberación Nacional, ELN. Su accionar terrorista no se hizo esperar. Más tarde se incorporó a este grupo el famoso padre Camilo Torres y un grupo de jóvenes pertenecientes a la Teología de la Liberación. En el ELN los hermanos Vásquez Castaño fueron los jefes naturales, pero en el grupo se presentaron muchas divisiones y las retaliaciones, pena de muerte incluida, fueron un factores permanentes en el grupo. Con muy pocos miembros y a punto de extinguirse, recibieron

grandes recursos económicos – mediante extorsión– de parte de la compañía Mannesman, que construía el oleoducto Puerto Limón-Coveñas. Con esto y unos replanteamientos estratégicos, el ELN se recuperó y pudo afrontar la guerra con relativa solidez.

No es fácil distinguir entre el movimiento de colonización campesina y el de resistencia armada, que mantuvieron una relación íntima desde los años de la Violencia. El despliegue de las fuerzas guerrilleras en relación con los conflictos sociales, se puede ver en regiones donde se cruzan colonias y conflicto armado: tales son, especialmente, el Piedemonte Oriental, el Catatumbo y el Urabá.

En el Piedemonte Oriental se hace referencia al Meta y al norte de Caquetá: la llegada de las drogas ilícitas significaron una “nueva economía”, que arraigó en el Piedemonte por la pobreza ancestral de los colonos y la débil y corrupta presencia del Estado. Para los colonos, la bonanza de la droga significó comercialización, crédito, vías, salud, educación, diversión. Y si bien la guerrilla se opuso al pensar que era una estrategia para quitarle a la insurgencia la base social, pronto comprendió que podía participar en la nueva bonanza, cobrando tributos de guerra. Pero también se favorecieron los terratenientes por la valorización de sus tierras y, así mismo, las autoridades legítimas.

Posteriormente, la región se favoreció en su “nueva economía” con los hallazgos y explotación petrolera.

También fueron creados grupos paramilitares financiados por los narcotraficantes, ganaderos y sectores de la fuerza pública, con el fin de derrotar a la guerrilla y tomar el control político. Pronto comenzó la lucha

contra el narcotráfico con fumigaciones y demás actividades que por otra parte también contribuyeron a la economía de la región.

El Catatumbo estuvo ligado desde siempre con la producción petrolera. En los comienzos del siglo XX fue la concesión Barco la que explotó la zona. Posteriormente, la Gulf Oil Company, hasta los años 80. Después vino la Colpet y en el 71 el gobierno le declaró la caducidad. En 2003 aparece Ecopetrol con nuevas explotaciones, con las consiguientes protestas de los indígenas. Hasta ahí el litigio había sido con los indígenas Barí y la colonización llegada de afuera para sembrar y comerciar con los petroleros. Pero a mediados de los 70 aparecen las FARC y el ELN –el resto que quedó después de la Operación Anorí–. La construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas despertó protestas sociales aprovechadas por las guerrillas. Más tarde, dado el alto costo de la lucha armada y los bajos niveles de vida de la población, le abrieron la puerta al narcotráfico. Y necesariamente los paramilitares debían aparecer, y llegaron en 1999 con los consiguientes actos de barbarie y lucha con las guerrillas.

Urabá. Región maderera, bananera, ganadera y posteriormente palmera y tremendamente conflictiva: primero entre empresarios (Uniban) y sindicatos (Sintrainagro y Sintrabanano). Luego las FARC y el EPL que apoyan a los sindicatos en contra de los empresarios. Después los paramilitares contra la UP, mayoritaria en esa región. Las fuertes campañas del ejército y en cierta forma la indiferencia del Estado. La lucha de los indígenas por la propiedad de la tierra. Y el retorno de miles de desplazados y la reclamación de sus tierras.

El final del siglo XX y los comienzos del presente, nos encontramos con los mismos conflictos de siempre: problemas de colonos sin propiedad de la tierra y en búsqueda de titulación, exigencias sobre mejores condiciones de vida, violencia contra la UP, intentos fracasados de negociaciones de paz con la guerrilla, movilizaciones campesinas instigadas por la guerrilla, aparición de la economía cocalera que comenzó en regiones apartadas pero infiltró todos los procesos políticos, sociales y económicos del país, la aceptación de la verdad narco-guerrillera, los intentos fracasados por exterminar la coca y el recrudecimiento de la violencia con unas FARC de 60 frentes. El descenso de la agricultura formal en bien de la ganadería extensiva, la fumigación de la coca y la amapola y los desastres ecológicos, las movilizaciones indígenas, los grupos armados privados reemplazados por las Convivir para terminar en las AUC que no sólo enfrentaron la guerrilla sino que causaron terror y desplazamiento, se añadió la presencia de EE.UU. en el conflicto con el Plan Colombia y el tratado de extradición. La Seguridad Democrática con sus luces y sombras. La Ley de Justicia y Paz, las desmovilizaciones de los paramilitares y las actuales negociaciones con las FARC y el ELN.

Breve análisis crítico

No creemos que este ensayo sea un trabajo científico, ni siquiera que el ensayista se lo haya propuesto. Nos parece más bien un trabajo de naturaleza periodística.

Y esto por varios motivos: no tiene una metodología definida, ni un marco teórico ni una secuencia lógica ni unas conclusiones apodícticas. Parece más bien un "collage" de hechos y de juicios sin un orden preestablecido y además con claros visos tendenciosos: es clara la poca simpatía del autor del ensayo, con el Partido Conservador. Así, por ejemplo, hace aparecer la masacre de Gachetá, bajo el gobierno Eduardo Santos, como si las víctimas hubieran sido los liberales, cuando bien se sabe que fueron los conservadores. Tanto es así, que a renglón seguido el autor del ensayo se refiere a la fuerte reacción conservadora, a raíz de ese hecho.

Afirma que el Partido Conservador, desde los años 20, había decidido conservar el poder ganado en la guerra de los Mil Días, "bajo todas las formas de lucha": ideológica, electoral o armada. Y así se quiso llevar al liberalismo a las armas, como sucedió el 9 de abril, para derrotarlo con armas oficiales.

Por lo demás, el lector se encuentra con narraciones a pinceladas, con frases sueltas, con cambios de un tema al otro sin solución de continuidad. Con párrafos

tremendamente farragosos que difícilmente se dejan sintetizar: eso explica lo extenso del resumen.

Así como aparece el texto que hemos tratado de resumir, parece tener alguna lógica, pero es fruto de un trabajo de relojería que buscó extraer de cada párrafo lo que correspondía a cada uno de los dos temas que el autor enuncia al comienzo de su trabajo, a saber, la lucha agraria y la lucha por el poder. Pero aun así, lo que pudimos extraer se extiende de tal manera que parece que el resumen queda corto, a pesar de la longitud de nuestro trabajo. Porque claro está, quedaron por fuera muchos hechos y muchas páginas que en la intención del autor del ensayo pudieran parecer fundamentales.

Queda a juicio del lector que lea y analice el texto completo del ensayo, juzgar si se traicionó o no el pensamiento y el objetivo del ensayista.

La lucha armada al servicio del *statu quo* social y político

Daniel Pecaut

Sociólogo y colombiano
Director de estudios de la Escuela de Altos Estudios
en Ciencias Sociales (Francia)

Síntesis

¿Cuáles son las causas y el origen del conflicto en Colombia? ¿Cuáles las razones de su prolongación y cuáles los efectos sobre la población civil?

Sobre los dos primeros interrogantes el autor fija fundamentalmente, como origen y desarrollo del conflicto, la cuestión agraria, la fuerte identificación partidista en ciertos períodos; el modelo liberal de desarrollo; la Revolución Cubana, como circunstancia del nacimiento de las guerrillas; la irrupción del paramilitarismo y del narcotráfico.

En cuanto a la respuesta al tercer interrogante, o sea, los efectos del conflicto sobre la población civil, se fija esencialmente en las víctimas, bien sea por los hechos de sangre como por el desplazamiento; sobre la resistencia civil, especialmente en el caso de las comunidades indígenas del Cauca y sobre el hecho de que la violencia ha contribuido a aumentar la desigualdad en Colombia.

La conclusión la sintetiza en la continuidad o discontinuidad de los procesos en Colombia que no permiten señalar un “antes y un después” acerca de los orígenes o sus causas: discontinuidades en los procesos agrarios, en la violencia y en los mismos procesos subversivos, y continuidad en la precariedad del Estado, la debilidad en las regulaciones sociales y la fragmentación de las redes territoriales.

Reseña

Los “antes” y los “después” que marcan las rupturas históricas suelen ser grandes revoluciones o grandes guerras, y en la historia reciente de Colombia se puede evocar algunas rupturas, como fue el asesinato de Gaitán.

En cambio, en los fenómenos de la violencia no se sabe cuándo comienzan ni cuándo terminan y comporta una multiplicidad de dimensiones heterogéneas, entre otras su incierta unidad, así que afirmar que la violencia significa una ruptura, tropieza con la así mismo sensación de continuidad y los mismos factores pueden ser invocados para ambas situaciones.

La violencia en Colombia tiene dimensiones heterogéneas: la desigualdad permanente, el eterno problema agrario, las diversas características del conflicto de hoy frente a los conflictos anteriores. De ahí que no se pueda dar una interpretación indiscutible sobre el conflicto armado porque sigue vigente y puede ser objeto de gran diversidad de desciframientos, *aún contradictorios*.

¿Cuáles son las causas y el origen del conflicto en Colombia? ¿Cuáles las razones de su prolongación y cuáles los efectos sobre la población civil?

Las respuestas al primer interrogante se analizan en función de las siguientes variables: se fija fundamentalmente –como origen y desarrollo del conflicto–: i) en la cuestión agraria; ii) en la fuerte identificación partidista durante ciertos periodos y en el modelo liberal de desarrollo; iii) en la Revolución cubana, como circunstancia del nacimiento de la guerrilla; iv) en la irrupción de la guerrilla y del paramilitarismo; y v) en los efectos sobre la población civil.

1) La cuestión agraria constituye el trasfondo de las tensiones sociales más intensas desde los años 20 hasta hoy: en otras palabras, la cuestión agraria, a causa de su continuidad, tiene un carácter estructural: las luchas por la apropiación de la tierra y de los baldíos, el problema de los resguardos indígenas, la concentración de la propiedad legal e ilegal, la ausencia de títulos de propiedad y, en general, todo lo referente a la propiedad campesina.

Con lo anterior, está relacionado el fenómeno del coloniaje, debido a las migraciones que con frecuencia van acompañadas de conflictos violentos lo cual, llevado al extremo, produce una pobreza pronunciada e inclusive una ciudadanía incierta. Pero atribuirles a estos conflictos una continuidad es muy discutible como, por ejemplo, hacer de los movimientos agrarios de 1925 a 1936 el antecedente de las movilizaciones de 1960. Son excepción el caso de Sumapaz y el de algunas regiones del Tolima, que *sí* muestran una gran continuidad.

El problema de las tierras se agudiza más, debido a la agricultura capitalista, mucho más productiva que la campesina, y con la llegada de la producción de coca. Y de hecho los problemas agrarios se han transformado debido a la expansión del conflicto armado.

Y existe otro asunto digno de considerarse: entre los problemas agrarios, se debe tener en cuenta también la permanencia de los mecanismos de poder, que por una parte han obedecido al impacto de la tradición partidista en las redes del control de la sociedad rural y que, paradójicamente, se relaciona con los mecanismos de “contrapoder”, debido al mundo de la periferia, ya que las instituciones son particularmente deficientes en ese ámbito.

2) Las forma de dominación real y política en los años 30 y 40: reforzamiento de las identidades partidistas y la adhesión a un régimen liberal de desarrollo. Han existido unos rasgos propios de la historia colombiana: el civilismo y la precariedad de la simbólica nacional: estos se acentúan en la década propuesta, por la incorporación de la población a los partidos tradicionales y por la adhesión de las élites a un modelo liberal de desarrollo, que de alguna manera hacen posible la entrada a los fenómenos de violencia.

La gran depresión de los años 30 y la Segunda Guerra Mundial crean desfases que pueden conducir a una situación autoritaria o, en algunos casos, a un cierto populismo como el acceso de las masas populares a una ciudadanía social, o, en todo caso, nacional.

a) El reforzamiento de las identidades partidistas.

En Colombia los fenómenos que se producen contrarían las situaciones hipotéticas consideradas en el párrafo anterior. En lugar de debilitarse el encuadramiento de la población, se afirma la presencia de los partidos tradicionales con la profunda adhesión de la población tanto al Partido Conservador, como al Partido Liberal.

Con la llegada del Partido Liberal al poder en 1930, se produce la adhesión de los sectores progresistas al partido con la gran ilusión de que se va a operar una modernización inusitada del país, ilusión que se aumenta con la llegada de López Pumarejo a la presidencia, con las transformaciones políticas que su gobierno lleva a cabo: reforma constitucional, reformas legales, impulso al sindicalismo, reforma agraria, etc. Incluso el Partido Comunista participa del entusiasmo liberal y se comporta como una fracción de ese partido.

Y el Partido Conservador no se queda atrás: alimenta la convicción –debido a la violencia desatada– de que el nuevo poder liberal se funda solamente en la fuerza y conducido por su líder Laureano Gómez, invoca la defensa de los sagrados fundamentos del orden social frente a las reformas de López y pone en cuestión la legitimidad de los gobiernos que se reclaman de la democracia liberal.

b) La consolidación del modelo liberal de desarrollo.

El Estado colombiano ha sido tradicionalmente un Estado débil. El civilismo acusa más bien carencia de medios de las Fuerzas Armadas y de la Policía, siendo en esta peor la situación que en las Fuerzas armadas. Y por otra parte, la intervención del Estado en la economía ha sido débil, lo cual ha permitido a las élites consolidar su liberalismo económico. Así, la exportación

privada del café ha sido la espina dorsal de la economía y la Federación de Cafeteros ha tomado a su cargo la adecuación de las zonas de producción. Las élites liberales y conservadoras fueron las que se opusieron a las reformas de López. Y en materia económica siempre ha habido una simbiosis entre las élites de los dos partidos. Más aún, en casos de litigios sociales, las élites no han dudado en acudir a la violencia privatizada.

c) Como consecuencia de las anteriores premisas –estructuras agrarias, el modelo político y económico y el mantenimiento de las desigualdades–, el autor se fija en la violencia que introduce una ruptura mayor.

En la violencia no hay una continuidad: combina una heterogeneidad de fenómenos y se da una fragmentación geográfica, aunque es cierto que las FARC tienen su origen en la violencia política anterior, lo cual arguye en favor de la continuidad.

Según el autor, la violencia tiene su comienzo en 1946 con la subida al poder de Mariano Ospina, quien reemplaza a los gobiernos liberales. Pero es claro que la alternancia en el poder también había producido violencia a partir de 1930. Solo que la de 1946 demuestra el ascenso de una movilización populista inédita, detrás de Gaitán, y una contra-movilización liderada por Laureano Gómez.

El populismo gaitanista se caracteriza por su llamado al pueblo contra la oligarquía, el rechazo a la democracia liberal, la insistencia en la intervención del Estado y la enorme personalización del movimiento en el líder, que va a tener como consecuencia, después del asesinato de Gaitán, que el movimiento no le sobreviva a su líder. El gaitanismo es heredado del populismo lopista y

el pueblo tiene la percepción de haber alcanzado lo ciudadanía. Sin embargo, los comunistas, que habían sido lopistas, se alejan del gaitanismo, porque a sus ojos ese movimiento aparece como un fascismo.

El Bogotazo y sus réplicas regionales provocan pánico en las élites y reviven el espectro de las masas peligrosas, alimentado por la Guerra Fría. Y así crece el anticomunismo con una represión oficial que termina con el sindicalismo y el Partido Comunista es declarado ilegal hasta 1958.

Todo esto produce una violencia generalizada que pronto se extiende al campo, dada la deficiencia de las instituciones en esos lugares.

El cierre del Congreso en 1949 y la abstención electoral del Partido Liberal dan la impresión de que el Estado se derrumba y las dinámicas de violencia escapan de las manos del gobierno en gran medida. Así las guerrillas liberales y comunistas ganan mayor fuerza, de tal manera que el golpe de Estado del general Rojas Pinilla se acoge con alivio casi unánime: casi todas las guerrillas liberales y algunas comunistas minoritarias se desmovilizan.

Sin embargo, en 1955 Rojas, movido por su anticomunismo y el influjo de los Estados Unidos, lanza importantes y sangrientas operaciones militares sobre zonas campesinas. Y cuando crea su propio movimiento político se enajena el fervor de las élites políticas. Su caída no interrumpe la violencia completamente: aparece, en diversas regiones, el bandidismo.

El único elemento común en todos estos fenómenos es el de las dos identidades partidistas, lo que perpetúa

la dominación de las clases dominantes, pero es claro que se suman otras dimensiones tales como el conflicto agrario, los choques entre corrientes migratorias y la perpetua división entre las guerrillas.

La Violencia condujo a la constitución de una importante resistencia liberal y comunista y creó una tradición de sublevación contra un régimen ilegítimo ya que las instituciones están fundadas en relaciones de fuerza y por consiguiente es legítimo recurrir a la fuerza para combatirlos.

Durante el Frente Nacional, una preconizada reforma agraria no tiene éxito y en general el sistema, dado el alto índice de recurso al "Estado de sitio", la represión violenta de la fuerza pública o por agentes privados y la corrupción nacida del clientelismo engendrado en el Frente Nacional, inducen a numerosos sectores radicalizados a proclamar que no existe vía diferente a la lucha armada para transformar la situación. Se producen movimientos sociales muy intensos: huelgas largas y duras y presiones reivindicativas fuertes que con frecuencia terminan en represión. A esto no escapan los mismos problemas anteriores en el campo. Sin embargo, no se puede negar que el Frente Nacional tuvo éxito al poner término a la violencia partidista, aplacar los ánimos y disminuir los litigios dado el reparto milimétrico de la burocracia y modernizar, de alguna forma, la economía.

Pero con los gobiernos llegados después del Frente Nacional el desmoronamiento del Estado de Derecho y del sistema es patente: se prolonga el monopolio de los partidos políticos y los movimientos de descontento se hacen frecuentes, como en el caso de la movilización campesina (antigua ANUC) entre los años 1972 y 1975:

ocupación de tierras ganaderas –como nunca antes– y la represión brutal, como consecuencia. Con esto se extingue cualquier intento de reforma agraria.

El gobierno de López Michelsen es muy traumático: desmantela el Instituto de la Reforma Agraria; maneja mal la bonanza cafetera y permite la aceleración de la inflación: todo esto crea un gran malestar. Los flujos crecientes de capitales dudosos irrigan la economía legal. Huelgas y movimientos urbanos se multiplican. El 14 de septiembre pasa a la historia calificada como “pequeño 9 de Abril” y es reprimida a sangre y fuego. Las medidas de excepción iniciadas por López son continuadas por el “Estatuto de Seguridad” de Turbay Ayala, que permite detención de sospechosos de rebelión y especialmente a los simpatizantes del M-19.

En todo esto se adivina la teoría del “civilismo” de Alberto Lleras, que para el caso consiste en que el poder civil no interfiera con el mantenimiento del orden.

3) La Revolución Cubana como circunstancia del nacimiento de la guerrilla

a) Desde el triunfo de la Revolución Cubana aparece, especialmente en la juventud universitaria, una efervescencia de ideas radicales con ideologías de ruptura (1960): de ahí nacen los núcleos guerrilleros: las FARC, fieles al Partido Comunista ortodoxo; el ELN, que se proclama guevarista; el EPL, siguiendo el maoísmo. Y un poco más tarde (1970) el M-19, que proclama el nacionalismo bolivariano. Todas estas organizaciones se implantan en zonas rurales, pero solamente las FARC disponen de sólidas bases campesinas.

En 1964 vienen los ataques del Ejército a Marquetalia y contra las otras llamadas “repúblicas independientes”. Según las FARC, estas se constituyen como tales en 1966, pero aseguran que el conflicto armado comienza en 1964. Esta fuerza en un comienzo utiliza una estrategia defensiva, subordinada al Partido Comunista, y en raras ocasiones lleva a cabo acciones ofensivas.

El ELN muestra desde sus comienzos dificultades de organización y después de la Operación Anorí queda reducido a 40 miembros.

El EPL se sitúa en las zonas campesinas del San Jorge y el Sinú, pero con la represión militar y la crisis de la organización campesina ANUC da marcha atrás.

En todo caso, estos movimientos fracasan en el intento de vincular masas campesinas a su causa y la lucha armada no aparece como un proceso continuo: en 1975 su fortalecimiento futuro no es fácilmente previsible.

b) Fortalecimiento de los autores del conflicto armado.

Las drogas ilícitas son el factor fundamental del fortalecimiento: los narcotraficantes, las guerrillas, los paramilitares y las bandas criminales. Pero al narcotráfico se unen como factores de fortalecimiento, las explotaciones petrolera y minera, a la vez que la agricultura de gran inversión capitalista. Estos factores influyen, además, en la economía colombiana a partir de las nuevas periferias, que a su vez escapan a la influencia directa del Estado. No sobra añadir que el narcotráfico, con grandes carteles, infiltró al Estado, trayendo un derrumbamiento institucional.

Todo esto marca el comienzo de una nueva era. Una era que muestra continuidades y discontinuidades: en

cuanto a lo primero, están los rastros de la violencia política, la precariedad del Estado, las desigualdades sociales, la desorganización social y la concentración de la tierra. Y en cuanto a lo segundo, lo principal es que el conflicto no compromete a la mayoría de la población, dada la gran división de los partidos políticos. Además, en ese momento los “factores objetivos” ya solo tienen un impacto indirecto: solamente las estrategias de los diversos actores las incorporan en su argumentación y la criminalidad ordinaria se correlaciona con las organizaciones armadas.

Así se correlacionan el auge de la economía cocalera con el aumento del poder de las FARC entre los 80 y los 90, ya que esa guerrilla interviene cada día más en las etapas de la formación y comercialización de la cocaína. Y es claro que se da una competencia brutal entre el control por parte de las FARC y el mismo control por parte de las AUC. Y las FARC a sus ingresos por el narcotráfico añaden no despreciables recursos mediante la extorsión y el secuestro. Es de notar que también se lucran de los dividendos del narcotráfico el ELN y el EPL.

De esta manera, en 1982 las FARC, al añadir el EP a su nombre, adoptan el plan estratégico de tomarse el poder en 8 años, ya que el derrumbe del sistema político es inminente.

c) El bloqueo de la vida política.

Entonces, las FARC deciden irrumpir en el terreno puramente político al crear, en unión del Partido Comunista, la UP como nueva fuerza política. En poco tiempo, la UP consigue memorables triunfos electorales, en particular en Urabá y en el sur del país.

Ante esos sucesos, una mezcla de paramilitares, miembros de las fuerzas del orden y políticos de todos los niveles emprende el exterminio sistemático de cuadros y militantes de la UP. Entonces las FARC-EP se aprovechan del cese de fuego en el que se encuentran, pactado con Belisario Betancur, para aumentar sus frentes, se distancian del Partido Comunista y se reafirman en la idea de que no tienen otra opción que la vía militar.

Y a pesar de circunstancias externas: (caída del muro de Berlín, desplome de la ortodoxia comunista y que las guerrillas centro-americanas entran en proceso de terminación), e internas: (Constitución del 91, desmovilización del M-19 y algunas otras fuerzas menores) que parecerían favorecer un fin a la lucha armada, *ésta recomienza con mayor intensidad y ferocidad: fracasan los intentos de conversaciones de paz en Caracas y en Tlaxcala*. Pero continúa la falta de reformas sociales, florece el clientelismo, el pequeño campesinado se empobrece aún más debido a la apertura económica y aparece el neoliberalismo, que acentúa las desigualdades. La corrupción no retrocede y el presidente de turno es elegido con el financiamiento del narcotráfico.

Con todo esto, la guerrilla endurece las acciones violentas: refuerza su presencia en el norte del país, encierra las principales ciudades, aparecen los cilindros de gas para atacar guarniciones militares y policiales y hace cautivas cuantiosas unidades militares. Conformando "territorios liberados" expulsando autoridades legales y miembros de partidos políticos y la desmilitarización del Caguán no hace sino satisfacer las estrategias de las FARC.

Por otra parte, las fuerzas armadas se encuentran impreparadas, mal entrenadas, desprovistas del armamento necesario para contrarrestar la ofensiva. Solo viene a salvarlas el Plan Colombia adoptado por los Estados Unidos, que hace retroceder a las FARC a la etapa de guerra de guerrillas.

Los paramilitares se fortalecen, incursionan contra los feudos de las FARC y del ELN y buscan reconquistar gran parte del territorio con la estrategia de no enfrentar directamente a la guerrilla sino sembrar el terror en la población.

Llega, entonces, "la política de la Seguridad Nacional", de mano del presidente Álvaro Uribe, quien afirma que es posible terminar con la guerrilla con el recurso exclusivo de la fuerza militar: esto pone a la guerrilla en evidentes dificultades, y poco después comienzan a sufrir reveses notables: no solo por la amplia desertión y bajas de guerrilleros sino por la muerte natural de Marulanda, y la baja de sus grandes jefes.

Sin embargo, el presidente es arduamente criticado y se levantan enormes escándalos a su alrededor y a partir de ese momento, queda planteada la responsabilidad del Estado durante el conflicto.

Las guerrillas, actores de izquierda y defensores de derechos humanos hacen referencia a "terrorismo de Estado", término muy discutible no solo para aplicarlo al Frente Nacional, sino para el siguiente periodo. Claro que numerosos agentes estatales se han comprometido en hechos criminales: tal situación ha sido reconocida por el Estado. Y en todo caso tal afirmación debe ser matizada. El Estado colombiano no ha sido ni totalitario ni autoritario y el poder jurisdiccional sigue cumpliendo

su función. Es cierto que las regulaciones institucionales han tenido una validez limitada y no han llegado a todas las regiones, precisamente, por la fragmentación territorial causada por la violencia y el posterior conflicto.

Pero el Estado no es un autor como los otros y a pesar de los funcionarios claramente involucrados en actos de terror, este no puede abarcar todos los aspectos de los actos de políticas gubernamentales.

4) Efectos del conflicto sobre la situación de la población civil

El número de damnificados o víctimas del conflicto suma una cantidad cercana a los siete millones: masacres, asesinatos selectivos, desaparición forzada, secuestros, torturas, violaciones, etc. Los desplazados son seis millones. Las estrategias de los grupos armados pasan sobre todo por el uso de medios contra la población civil, siendo el terror y el desplazamiento los más corrientes. Se debe añadir que los combatientes de base provienen de los medios sociales más miserables de regiones rurales o periféricas. Esto explica por qué una fracción importante de la población urbana no toma conciencia de la dimensión del drama.

De acuerdo con estos datos, el conflicto tiene efectos aún más devastadores que la violencia.

Es cierto que en las zonas de conflicto unas poblaciones se inclinan por los unos o por los otros y otras, ante la amenaza de unos buscan la tutela de los otros, e inclusive existe la necesidad de convivir con el dominio de alguna de ellas por precaución o por supervivencia. Las masacres y los asesinatos acompañan la irrupción de los paramilitares y las guerrillas responden a veces de la misma manera. La ley del silencio obliga a la gente

a replegarse por el peligro de los “sapos” frente a los unos o frente a los otros.

Sin embargo, ha habido brotes de resistencia colectiva: las “comunidades de paz” con poco éxito y el sistema de “guardia indígena” en el Cauca. Las “marchas campesinas” desde los años 90 y aún antes han sido movimientos sociales reivindicativos con diversas motivaciones y suerte.

Como una paradoja de esta historia, el conflicto ha conducido a una mayor desigualdad: plantaciones capitalistas, acumulación de tierras abandonadas o compradas a bajo precio a los campesinos, actividades mineras de multinacionales, aspectos que han llevado a una concentración de tierras sin precedentes.

La descentralización ha facilitado las presiones locales de los antiguos o nuevos narcotraficantes sobre las administraciones locales y de alguna manera todas estas fuerzas ilegales han producido la llamada “captura del Estado”.

Puede uno preguntarse si este agravamiento de las desigualdades explica, en parte, la continuación del conflicto armado. La exacerbación de las desigualdades es, tarde que temprano, la consecuencia del conflicto y los beneficiarios son las élites de siempre o los nuevos ricos.

El cansancio de la población respecto del conflicto armado se ha volcado contra las guerrillas: FARC y ELN. Los crímenes de paramilitares no siempre han despertado la indignación. Y el rencor popular mayoritario contra la guerrilla se deja notar en las zonas donde han dominado estas tradicionalmente de tal manera que las guerrillas han perdido más política que militarmente:

una prueba es el escepticismo de la opinión frente a las conversaciones de la Habana.

Conclusión

Se sintetiza en la continuidad o discontinuidad de los procesos en Colombia que no permiten dar una conclusión indiscutible sobre el conflicto colombiano: discontinuidades en los conflictos agrarios, en la violencia y en los mismos procesos subversivos; continuidad en la precariedad del Estado, la debilidad de las regulaciones sociales y la fragmentación de las redes territoriales. La aparición y el auge del narcotráfico han jugado un papel esencial en el deterioro institucional, ya que constituye el contexto en el cual el conflicto armado, más complejo e intenso, toma el relevo de los antiguos fenómenos de violencia.

La paradoja consiste en que tanto la violencia como el conflicto armado han terminado por acentuar las desigualdades sociales y políticas y las injusticias, ya que ni el Partido Comunista ni las guerrillas consiguieron capitalizar las movilizaciones de masas.

La violencia y el conflicto armado conservan un paralelo: el resultado es un regreso al "statu quo" y desde este punto de vista ambos movimientos aparecen como "funcionales" con relación a la consolidación de las clases dominantes.

Si el conflicto armado llega a un final, Colombia se vería confrontada a desafíos que exigirían una voluntad política mucho más constante y compartida para hacer frente al conflicto de los últimos años. Se impone una democratización que ponga fin a las redes de poder clientelistas o armadas de las últimas décadas.

Breve análisis crítico del ensayo

No hay duda de que, desde el punto de vista formal, el ensayo está muy bien concebido: dentro de sus conceptos aplica una lógica indiscutible, analítica que va por sus pasos contados, hasta llegar a una conclusión lógica que recoge las hipótesis del comienzo del ensayo.

Desde el punto de vista del contenido se puede dudar que el esquema continuidad-discontinuidad tenga tanta fuerza argumental que impida obtener una conclusión sobre el conflicto colombiano comprendiendo sus causas y sus orígenes. Parecería más bien un marco predeterminado para incluir los hechos contundentes de los avatares de nuestra violencia y conflicto.

Desde otro punto de vista, no escapa el ensayo a mostrar rasgos tendenciosos. Tengo como prueba: "Se podría pensar, pues, que sólo se trata de formas tradicionales de violencia. Pero esta alternancia en el poder (referida a la elección de Mariano Ospina) se produce en una coyuntura especial: el ascenso de una movilización populista inédita, detrás de Jorge Eliécer Gaitán; y de una contra-movilización que se reclama de un fundamentalismo católico, detrás de Laureano Gómez" (pág. 12). Y al hablar de los orígenes del Frente Nacional: "Los mismos dirigentes políticos, incluso los más implicados en la violencia (Laureano Gómez, en primer lugar), orquestan su implementación" (pág. 18). Sin comentario.

Y al reseñar la época 1959-1960: "aparece entre la juventud universitaria, en particular, una efervescencia de ideas radicales. De un día para otro, *jóvenes* provenientes muchas veces de medios tradicionales se vinculan con diversas ideologías de ruptura, el guevarismo en primer lugar, y luego el maoísmo, el troskismo u otros 'ismos'. En muchos sentidos, esta radicalización da la sensación de una conversión religiosa con todo el sectarismo que de allí resulta: hijos de familias laureanistas, no son los últimos en adherirse a todas las corrientes en boga" (pág. 24).

No sé si se podrá probar que el sectarismo y la violencia estuvieron reducidos al sector laureanista de toda esta historia, cuando el autor también afirma: "Por lo demás, la alternancia del poder en 1930 se había traducido en muchos departamentos en fenómenos de violencia a medida que los liberales ocupaban los puestos que tenían los conservadores: durante cerca de tres años, estos enfrentamientos dieron como resultado varios miles de muertos y alimentaron la convicción de los conservadores de que el nuevo poder solo se fundaba en la fuerza" (pág. 9). No sé si el autor desconoce los sucesos de la provincia de Occidente en el Departamento de Boyacá, los asesinatos de Coper, Maripí y Pauna; Piedecuesta, Capitanejo y Málaga en Santander, etc. Y en estas muertes no estaban comprometidos sino alcaldes y funcionarios del Gobierno liberal de 1930 a 1934.

Por otra parte, se echa de menos citas de pie de página y bibliografía, como si el ensayo se hubiera hecho a mano alzada.

Los tres nudos de la guerra colombiana

María Ema Wills Obregón

Politóloga

Centro Nacional de Memoria Histórica

Síntesis

La autora del ensayo centra el desarrollo político-social del país, desde el siglo XIX hasta el año 2012, alrededor de lo que ella denomina “los tres nudos”. Pero no es claro para el lector la identificación de los tres nudos.

La violencia ha estado presente en el país en todas las etapas de su historia. Hubo mucha violencia en el siglo XIX, en el mismo inicio de la institucionalización del país, y mucha a partir de la segunda mitad del mismo siglo (ocho grandes guerras de carácter nacional y catorce regionales). A esto se añade que los partidos políticos fueron anteriores al Estado y los creadores de la nacionalidad, pero el conflicto, muchas veces armado, y la enemistad entre los partidos políticos solo cesó con la llegada del Frente Nacional en los años 50 y 60 del siglo XX. La violencia ha estado presente en todas las etapas de la historia del país y no ha cesado ni el día de hoy. Los problemas de la tierra ya aparecen en esa época y continúan a lo largo del conflicto y guerra, debido a que no hay claridad sobre su titularidad ni sobre su ocupación y usufructo, sobre todo, en las regiones periféricas o excluidas.

El problema de las regiones periféricas o excluidas, que viene desde el siglo XIX, no pudo ser resuelto ni por el sistema centralista de la Regeneración ni por el resto de esfuerzos que se hayan hecho durante los siglos XX y XXI.

En esas regiones es en donde aparecen, en primer lugar, los conflictos campesinos por la tierra, más tarde las movilizaciones campesinas y obreras –situaciones consideradas ajenas a nuestro acontecer político–, y por último las guerrillas, por el refuerzo que reciben de las fuerzas izquierdistas; por las consecuencias de la Guerra Fría entre el Este y el Oeste y por los dividendos del narcotráfico que reforzaron a guerrilleros y no guerrilleros.

La defensa del Estado frente a las guerrillas se ha dividido entre unas formas conciliadoras, entre ellas los diálogos, y otra militarista que interpreta a los actores del conflicto como sus enemigos, por falta de profesionalización del Ejército: esta segunda forma derrotó a la primera.

Las víctimas de la guerra han sido dos: los individuos y comunidades que han sufrido toda clase de vejámenes espirituales, emocionales y físicos, y la sociedad entera que ha perdido oportunidades y se ha visto limitada en el desarrollo de la democracia.

Reseña

Introducción

La violencia ha estado presente en Colombia, como una epidemia. Se recuerda la crudeza de la violencia de la guerra de los Mil Días y la de la violencia partidista

que trajo horror cotidiano a los hogares campesinos. Y ahora, hace ya 60 años nos encontramos en otra guerra con nuevos repertorios de violencia, guerra de carácter nacional y de naturaleza política. En ella se entrecruzan reclamos y frustraciones políticas, codicias y agravios privados, luchas regionales y conflicto nacional, que traen *nudos* que se reiteran así como grandes rupturas y transformaciones que los atraviesan.

Esos nudos, resultado de relaciones e interacciones que se tejen entre actores, enredos no siempre planeados, demandan soluciones que sí requieren de un esfuerzo consciente y de conjunto, pues los nudos no se desatan tirando de un solo cabo.

Al afirmar que los nudos se reiteran, en este trabajo se indaga por las continuidades y rupturas desde los contextos políticos, los marcos interpretativos, las decisiones cruciales, las estrategias y las interacciones de los actores. Este trabajo, además, busca mostrar cómo no existen en el conflicto núcleos que se supondrían monolíticos, pues sus expresiones son completamente heterogéneas.

Para ilustrar cómo operan estos nudos históricamente, la narrativa gira alrededor de dos grandes periodos. Por un lado, las singularidades del contexto colombiano que comprenden factores tales como la singularidad de la formación de los partidos y del Estado-Nación, la transición de la sociedad agraria a la industrial y el surgimiento de la izquierda que comprende los años de la violencia y el golpe militar de Rojas; y por otro lado, la guerra contemporánea que comprende las condiciones desencadenantes de los nudos que se estrechan (1958-1976), los años que constituyen una coyuntura crítica

(1978-1982), y el último periodo analizado (1983-2012) durante el cual se fortaleció el conflicto armado con alianzas, marcos interpretativos, estrategias y repertorios violentos. Se debe añadir en una tercera sección, los legados de la guerra sobre la sociedad y la democracia colombiana y las víctimas del conflicto.

La singularidad colombiana

En Colombia, a diferencia de otros países vecinos, los partidos se formaron antes de se consolidara el Estado y ellos fueron los actores del proceso de la nacionalidad. Además, los partidos, multclasistas ambos y de tipo clientelista tanto en tiempo de votos como de armas en los conflictos, articulaban las regiones y las regiones con el centro.

El conflicto armado estuvo presente a raíz de la forma del diseño de la institucionalidad, de la repartición del fisco y del lugar de la Iglesia católica. Pero también los hubo (mitad del siglo XIX) a raíz de las reformas democratizantes de la época.

Tal situación, manifestada en ocho guerras de carácter nacional y catorce regionales, reforzó la pertenencia al partido e hizo ver a sus adversarios como verdaderos enemigos, mientras el Estado era débil en fuerza pública, en recursos fiscales y en capacidad de gobernabilidad, entre otras cosas por la lucha entre el federalismo y el centralismo y por una burocracia partidista. Pero desde esa misma época se presentó el fenómeno de regiones aisladas sin presencia del Estado ni de los partidos, caracterizadas por la exclusión.

Las regiones excluidas se identificaron con la frontera agrícola, a donde llegaron colonos independientes

orientados hacia una economía de mercado, que fueron favorecidos a finales del siglo XIX con una ley que disponía de una titulación gratuita de predios de frontera. Esto creó dificultades a nivel local por los altos precios de la medición y el deslinde, lo cual necesariamente terminó en litigios políticos para que los unos o los otros fueran favorecidos por los determinantes locales.

A finales del siglo XIX llegó la Regeneración, que impuso un régimen presidencialista y centralista, caracterizado por el manejo central del fisco y la creación de un ejército profesional de carácter nacional y que dio predominio a la Iglesia católica en los asuntos de la educación y la vida privada. Este diseño acompañado por la exclusión política de los radicales liberales, dio origen a la terrible guerra de los Mil Días, que terminó con la derrota estrepitosa del liberalismo.

De los años 20 al Frente Nacional

El sistema centralista de la Regeneración no fue suficiente para integrar las relaciones socio-políticas de las regiones excluidas.

En 1907 se da un paso importante al crear la Escuela Superior de Guerra con el ánimo de formar un Ejército profesional y despolitizado, objetivo que sólo tendría efectos importantes a finales de la década del 40.

Pero al no haber desatado los nudos del primer periodo (singularidad de la formación de los partidos políticos, por una parte y por otra la formación del Estado-Nación y el surgimiento de la izquierda) debido a las transformaciones sociales y económicas del país durante este periodo, a mitad del siglo XX vino una nueva explosión de violencia.

A partir de los años 20 del siglo pasado, se desataron en el país nuevos ciclos de movilizaciones sociales y se fundaron los primeros partidos de izquierda; aparecieron ligas campesinas y organizaciones obreras teniendo como efecto desórdenes callejeros y problemas de tierras con la característica de que los colonos resistieron mejor los embates de los hacendados, gracias a sus alianzas con las fuerzas políticas de izquierda.

En medio de estas transformaciones, a nivel nacional, se reactivó la enemistad entre partidos, incluyendo a la izquierda naciente. Esa polarización entre conservadores y liberales se reforzó por parte del clero y del ejército, fenómeno que dura hasta los años treinta, cuando el conservatismo continúa en el poder. Y desde esa época, las élites interpretaron cualquier movilización socio-política como un elemento extraño, ajeno al devenir nacional, para lo cual se tomaron medidas extraordinarias concretizadas en la Ley Heroica, de defensa social, con el aplauso de parte del clero.

En 1930 sube el liberalismo al poder y en el segundo cuatrenio el presidente López Pumarejo intenta realizar reformas substanciales para le época, que no son bien recibidas por el Partido Conservador, con lo cual se agudiza la pugnacidad partidista. Esta lucha va a tener su clímax con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, que desata una gran explosión de rebeldía y frustración.

Según la autora del ensayo, el asesinato de Gaitán no solamente produjo los efectos mencionados, sino una conservatización de la Policía, que en tiempos de López Pumarejo se había intentado liberalizar, ya que la Policía estaba directamente ligada a las autoridades

departamentales y locales, y por lo tanto usadas como policía política en medio de las luchas partidistas.

Más tarde, el Congreso se cierra bajo el gobierno de Ospina Pérez; Laureano Gómez es elegido presidente de la república; se sigue conservatizando la Policía y se forman las guerrillas liberales en los Llanos, con lo cual el país se sumió en el peor ciclo de violencia. La violencia cataliza los odios heredados, la insubordinación social difusa sin quién la articule, la codicia por la tierra y la lucha por la burocracia a nivel local y regional. La violencia fue tan brutal que hasta vino a degradar el rol de la mujer, en cuyos cadáveres torturados los violentos dejaban inscripciones con sentido simbólico en cuanto que se trataba de no dejar ni la semilla del enemigo.

Ante esta situación, los militares, con el general Rojas a su cabeza, fueron llamados a ocupar el Gobierno como fuerza imparcial (sic), para contener el horror que se desplegaba en los campos. Sin embargo, ese gobierno se desprestigió poco a poco, para terminar en una coalición pactada entre los otrora enemigos liberales y conservadores que dio origen al Frente Nacional, con el fin de cerrar las confrontaciones armadas entre los dos partidos y dar solución a los conflictos sociopolíticos por otras vías.

La Guerra contemporánea

Las condiciones desencadenantes de la guerra

El Frente Nacional fue, en su diseño institucional, un sistema rígido y excluyente: paridad milimétrica; la misma regla para la función pública y las altas cortes; aprobación de proyectos de ley con los dos tercios de votos y la alternación en la presidencia. Además, excluyó -de

hecho- las expresiones de izquierda, pues el pacto solo regía entre liberales y conservadores.

Este acápite se centra en demostrar que el Frente Nacional fue más que una dictadura disfrazada pero menos que una democracia garantista.

Se ha aducido que, dadas las reglas de juego político del F.N., el pacto logró superar el enfrentamiento profundo entre ambos partidos, pero que los hizo indiferenciables en términos ideológicos. Esta última afirmación necesita ser matizada.

- a) En las elecciones no solo concurrieron los partidos creadores del Frente Nacional, sino también importantes disidencias, por ejemplo el MRL que llegó a tener una representación de 18% en la Cámara y 9% en el Senado y la Anapo que logró en 1970 una participación del 33% en la Cámara y 21.3% en el Senado.
- b) En cuanto a la homogenización ideológica de ambos partidos: basta citar el proyecto de Reforma Agraria (como consecuencia de la Alianza para el Progreso que pretendía evitar el avance del comunismo en Latinoamérica) presentado por el presidente Lleras Camargo. Pues bien, un gran número de conservadores se opusieron a la ley por sus implicaciones soviéticas, que pretendía la abolición de la propiedad privada. Pero también cuatro voceros liberales se opusieron radicalmente al proyecto. Esto demuestra que las fronteras ideológicas entre los partidos no se habían borrado.

Desde otros puntos de vista, el F.N. tampoco fue una situación que impidiera la modernización en aspectos

como la educación, la cultura y una relativa liberación femenina.

El Frente Nacional y sus acontecimientos transcurrieron en un marco internacional de enfrentamiento mundial entre el Este y el Oeste que determinó diversas lecturas para interpretar la realidad política: unos Estados Unidos que influían sobre el mundo liberal y una Unión Soviética o una China maoísta, que inspiraba a las izquierdas. De ahí que las izquierdas colombianas hayan pensado que era la oportunidad para las luchas armadas y revolucionarias. Así, en julio de 1964 nace el ELN que se inaugura con la Primera Marcha Guerrillera. En febrero de 1967 aparece el EPL, de inspiración marxista-leninista-maoísta. Y las autodefensas campesinas colombianas comunistas se organizan y ante la operación militar Marquetalia, fundan las FARC. Y todos ellos son movimientos armados revolucionarios.

Ante estos problemas de orden público, los partidos del F.N. reaccionan unidos en su contra. De esta manera, "los Estados de excepción" constitucionales extendidos, aparecen como una respuesta al desafío guerrillero limitando libertades y garantías, manifestaciones de descontento social y aun regulado la libertad de expresión. De todas formas, la serie de decretos ejecutivos no formaron una política integrada de seguridad. La única respuesta integral provino de las Fuerzas Armadas, entre 1960 y 1964.

Hubo una corriente liderada por el general Ruiz Novoa de corte integral y desarrollista que se oponía a las dimensiones puramente militares y coercitivas. La primera propendía por lecturas más comprensivas de la seguridad que incluía evaluaciones de aspectos sociales, políticos, económicos y psicológicos y la

necesidad de proveer a las comunidades de educación, carreteras y jueces y un cambio frente al problema de la tierra. Como es natural, esta posición liderada por Ruiz Novoa no contó con la aprobación de oficiales más conservadores y sobre todo de las élites políticas. Fue así como el presidente Valencia le pidió la renuncia al general Ruiz. Con esto entró a la dirección de las Fuerzas Armadas una corriente de mando de mano dura. De esta manera, las FARC elaboraron una memoria que puso el énfasis en los excesos militares y que reforzó la imagen de unas Fuerzas Militares monolíticas.

Mientras las comunidades campesinas fundadoras de las FARC optaron por la vida armada para defender los reclamos campesinos, el presidente Lleras Restrepo pensó en una solución legal para blindar la reforma agraria, impulsada por él como senador, contra sus opositores: así, expidió la Ley 1 de 1968 creando la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC).

La organización campesina procedió ordenadamente desde las veredas hasta los departamentos. En 1971 la ANUC aprobó su propia plataforma de lucha y en los meses siguientes impulsó 384 tomas de tierras. Y ante la continuidad de toma de tierras, el Legislativo tomó cartas en el asunto. Así, en 1972 en Chicoral, legisladores y dirigentes de gremios de propietarios, acordaron un Pacto que dio una nueva interpretación al problema de tierras y criticó la ley agraria, por reducir el problema de tierras a su "tenencia", criterio obsoleto ante la "moderna economía agraria". Y así, la Ley 4 de 1972 se convirtió en la matriz central sobre políticas públicas para el campo colombiano impulsando la inversión de capital y la agroindustria. En abril del 72 el gobierno suspendió

la personería jurídica de la ANUC y la organización campesina quedó a la deriva. Vino después la división entre quienes querían seguir adhiriendo a las reformas del Estado y los radicales que más tarde optaron por la lucha armada y lanzó a muchos a una frontera, donde el cultivo de la coca se convertiría en la única opción.

Además, durante el desmote del Frente Nacional, la respuesta militar se orientaba cada día más hacia una mirada limitada, técnica y antiliberal de la seguridad sin miramientos frente a las afectaciones a la legitimidad institucional que las medidas represivas podían acarrear.

Para la época, aparece una nueva guerrilla de tipo nacionalista: el M-19. Y abundan las denuncias sobre excesos por parte de los Consejos de Guerra a personas presuntamente integrantes de la guerrilla.

En ese contexto enrarecido se produce el secuestro y asesinato de José Rafael Mercado, a manos del M-19, quien se proclama el justiciero del pueblo.

Y como conclusión, en medio de los mutuos desconocimientos y estigmatizaciones, los proyectos reformistas naufragaron y una política más autoritaria en las corrientes políticas más tradicionales se constituyó en la primordial manera de responder a los descontentos de las izquierdas armadas.

Un tiempo crítico: la transición y la guerra total (1977-1982)

El famoso paro organizado por las cuatro mayores centrales sindicales del país en 1977, contra la situación económica a la que se había llegado bajo la administración López Michelsen, fue denominada por éste “un pe-

queño 9 de Abril". Se afirma que hubo "24 muertos, más de cien heridos y cinco mil detenidos". A pesar de las críticas de la opinión pública y aun de los congresistas, el presidente y los militares mantuvieron el principio de que la política de seguridad, le correspondía exclusivamente al Ejecutivo y a las Fuerzas Armadas.

Un año después ocurrió el atroz crimen del exministro de gobierno de López, Rafael Pardo Buelvas, y comenzaron a abundar los secuestros y asesinatos a la sombra.

A los pocos días, el recién electo Presidente Turbay Ayala, aprobó, bajo Estado de Sitio, el Decreto 1923 o Estatuto de Seguridad Nacional, que entre otras cosas le atribuyó a la Justicia Militar la posibilidad de juzgar una serie de delitos imputados a civiles a través de Consejos de Guerra. Una prueba de fuego para el Estatuto fue el robo de 5.000 armas en el Cantón Norte, ocasión en la cual se hizo uso de todos los instrumentos del Estatuto.

El Congreso de la República, a pesar de los debates en contra del Estatuto y su uso, no construyó una política de seguridad alternativa, debido, entre otras cosas, a la sujeción clientelista del Congreso al Ejecutivo. Pero la sociedad civil, altamente preocupada, constituyó el Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos, que buscaba denunciar y hacer contrapeso al autoritarismo del Estatuto, pero este esfuerzo pasó sin mayores resultados.

Uno de los resultados más notorios del Estatuto, a pesar de que caducó al levantarse el Estado de sitio, fue el de que la conservación de la seguridad y el orden

eran responsabilidad exclusiva de los militares, lo que tendría consecuencias para el futuro.

La expansión de la guerra y las fracturas estatales (1982-2014)

En 1982 llega Belisario Betancur al poder. En su campaña propuso una nueva comprensión del conflicto apoyado en las “condiciones objetivas” (injusticia y desigualdad) que servían de contexto a la rebelión armada. Reconoció un nivel de representación política a las guerrillas con el fin de poder dialogar con ellas. Y es claro que el Ejército, que venía del Estatuto de Seguridad, miraba con suspicacia el lenguaje utilizado por el presidente. El Congreso, bajo estas premisas, aprobó una amnistía para las guerrillas en rebeldía y se comenzaron las conversaciones con las FARC y poco después con el M-19 y el EPL.

Pero la unanimidad no fue el ambiente que rodeó este esfuerzo de acercamiento: mientras las instituciones dialogaban, en las regiones las fuerzas sociales y políticas se involucraban en dinámicas que atizaban la guerra. Y los opositores al proceso insistían en la contradicción existente que en medio de secuestros y extorsiones por parte de las guerrillas –que a la vez aumentaban durante los diálogos su pie de fuerza– se estuviera hablando de un tratado de paz.

Mientras tanto, entre las contradicciones presentadas, el negocio de las drogas ilícitas creció y terminó alimentando tanto a los actores antiguerrilleros, como a las propias guerrillas, sobre todo a las FARC-EP, cuya expansión se dio, sobre todo, en las zonas cocaleras.

Se debe recordar que para esta época apareció el MAS, una organización para derrotar a la guerrilla.

De esta manera, las corrientes reformistas fueron las grandes derrotadas, como lo había sido con anterioridad la corriente reformista nacida en las Fuerzas Militares.

El conflicto colombiano no es el mismo a nivel central que a nivel regional: mientras se presentaban las fracturas anteriormente descritas a nivel nacional, a nivel regional se hicieron más profundas. Y en esta situación influyó, definitivamente, la elección popular de alcaldes, que se había concebido con intenciones de buscar una mayor democracia.

Desde el primer momento, en 1988, la elección de alcaldes quedó cooptada por dinámicas armadas. Durante ese año, de los 3.011 asesinatos, 327 eran militantes, dirigentes políticos, candidatos a alcaldías y concejos municipales o habían sido electos alcaldes y concejales: la mayoría de muertos los puso la UP, con el 49,85%, pero también hubo muertos de filiación liberal, conservadora y sin filiación política establecida. En todo caso, estos asesinatos mostraron cómo ninguno de los actores en armas estaba dispuesto a ceder el control sobre el poder local, que por supuesto también significaba presupuestos, debido a la descentralización fiscal. Y la causa es clara: la mafia buscó blanquear sus fortunas comprando tierras y con ellas ejercer poder local y regional. Así, la violencia descrita va íntimamente ligada con la presencia del narcotráfico. Y no se puede olvidar que el MAS se fundó y creció como una alianza del narcotráfico para enfrentar a la guerrilla debido a los secuestros. Y a este propósito de derrotar a las guerrillas, por ejemplo en el Magdalena Medio, se unieron

posteriormente a los mafiosos, los finqueros, terratenientes de la zona, algunos políticos y la corriente militar que se sintió derrotada con la política de diálogos emprendidos durante la década por diversos gobiernos, terminó por acompañar la formación de grupos de autodefensa. Lo mismo sucedió en el Departamento del Magdalena, donde Hernán Giraldo y Adán Rojas, colonos de la Sierra Nevada, decidieron resistir por la vía armada a las extorsiones de la guerrilla.

Para 1989, se hablaba de la existencia de grupos paramilitares en Urabá, Meta, Pacho, Cimitarra, Puerto Berrío, Doradal, La Danta, Las Mercedes, Puerto Triunfo y Puerto Boyacá, El Marfil y Puerto Pinzón. Todos los componentes tenían sus intereses particulares, pero el hilo que terminó aglutinándolos fue el odio visceral a las guerrillas, los comunistas y los “aliados disfrazados de civil”.

Lo que las *víctimas* nos enseñan: una guerra con pasado pero sin futuro

La guerra ha dejado, a su paso, homicidios, desplazados, mujeres humilladas y violentadas sexualmente, niños y niñas obligados a la lucha guerrillera, indígenas y afrodescendientes despojados de sus territorios, familias adoloridas por la pérdida o secuestro de alguno de sus miembros; mutilados o muertos por las minas, pero además ha dejado perdedores a todos los colombianos –hombres y mujeres– como víctimas, de una u otra forma, del conflicto.

Debemos pensar, en primer lugar, en el sufrimiento interior y exterior de las víctimas y en las huellas traumáticas que en todas ellas dejan los diversos delitos de

que han sido objeto. Esta situación se agrava frente al cinismo de los victimarios, que se refieren a personas “retenidas” simplemente, cuando sufrieron o sufren los horrores y las humillaciones del secuestro. Cuando a las mujeres violadas se les achaca la culpa de que “ellas nos buscaron”. O quienes lo han perdido todo por el desplazamiento, se encuentran perdidos en las grandes ciudades ante la indiferencia de sus congéneres. Esta banalización de los padecimientos de las víctimas es para ellas un nuevo sufrimiento.

Pero también debemos tener en cuenta, en segundo lugar, lo que ha perdido la sociedad en su conjunto: el debilitamiento en el desarrollo de la democracia: este ha sido el desenlace no previsto de tantos años de guerra y el reforzamiento de los *nudos* que no hemos sabido desatar.

Por una lado, aparece el *nudo* de la representación política del campesinado, que siempre ha esperado que sus aspiraciones de un buen vivir sean tenidas en cuenta por aquellos que deciden las políticas públicas del país y que ha desarrollado formas de vida que le han permitido resistir exitosamente la reconversión de colonos a trabajadores agrarios, asalariados urbanos o desplazados de la guerra. La respuesta a sus aspiraciones, bajo el modelo llerista del Frente Nacional, se vio truncada cuando fueron desconocidas las organizaciones que los representaban y los forzó a nuevas zonas de colonización, donde la coca fue el producto que los vinculó a la economía de mercado.

Este primer *nudo* que alimentó la guerra y que sigue sin resolver alude al conflicto de tierras en Colombia, que tiene como trasfondo un problema de represen-

tación y reconocimiento político de los campesinos, quienes se vieron obligados, gracias a su apropiación recursiva, a desarrollar durante décadas formas propias de vida asociativa. Pero ellos siguen reclamando un lugar en la esfera de las decisiones nacionales.

El segundo *nudo*, tiene lugar debido al desconocimiento político, que proviene de la ausencia de una profesionalización de la Fuerza Pública, lo que permite su polarización, lo que va a derivar fácilmente en la guerra. La fuerza pública sigue adoleciendo de unos diseños institucionales poco garantistas y unos marcos interpretativos que codifican muchos aspectos conflictivos de la vida en sociedad, como enemistad absoluta. Esto explica la proclividad a las infracciones del DDHH y del DIH como respuesta a los desafíos guerrilleros y de la población en estado de indefensión.

Por último (*¿último nudo?*), las fracturas entre políticas nacionales y regionales hacen que muchos esfuerzos democratizantes no se traduzcan en más democracia a nivel local. El sistema de normatividad democrática y de elecciones regulares esconde redes perversas que vinculan a distintos sectores y autoridades regionales a proyectos despóticos.

Todas estas situaciones conflictivas en Colombia se deben a la incapacidad para desatar los nudos que se presentan en nuestra sociedad.

Las víctimas y la sociedad que aspiran a vivir en democracia buscan que en un esfuerzo mancomunado de fuerzas institucionales y sociales logremos deshacer los *nudos* que han acompañado la guerra y afianzar, como país, marcos interpretativos democráticos que

reconozcan en el contradictor un adversario y no un enemigo que es necesario eliminar.

Dos han sido las víctimas de esta guerra implacable: los individuos y las familias que han sufrido toda clase de vejámenes espirituales, sentimentales y físicos y, por otra parte, la sociedad misma que no ha podido desarrollar su sistema democrático ni los frutos que de este se derivan.

Breve análisis crítico

En cuanto a la metodología del ensayo, la autora todo lo refiere a los diversos nudos que a lo largo de la historia han atravesado al país. Sin embargo, a mi parecer, el concepto de nudo no está lo suficientemente explícito. En la conclusión, se refiere a dos nudos explícitamente, e implícitamente al que parece ser el tercer nudo, y al respecto hay que retornar a la introducción. Pero no solo esto. La definición de nudo, para el caso, no es la más clara: "Usarlo (el nudo) en el contexto de una guerra, apunta entonces a señalar que los problemas responden a relaciones e interrelaciones que se tejen entre actores y se enredan, unas veces de manera premeditada, pero en otras ocasiones no (...) Conviene también hacer explícita una advertencia sobre el sentido de las continuidades. Cuando se alude a nudos que se reiteran, no se busca desentrañar patrones que constituirían una cultura de la violencia ni la existencia de unas fallas geológicas (sic) imposibles de resolver que nos condenarían a los colombianos, como en *Cien Años de Soledad*, a unos ciclos de arrasamiento mutuo con sus propios mecanismos de auto-perpetuación (...) más que asumir una esencia violenta nacional".

Este trabajo indaga por las continuidades y rupturas desde los contextos políticos, y los marcos interpretativos, las decisiones cruciales, las estrategias y las interacciones de los actores centrales tanto del nivel nacional como regional (y en ocasiones internacional).

Como resultado de tal concepción teórica, se podría afirmar que esta especie de marco de referencia está escrito para iniciados y no para un lector ordinario interesado en conocer las raíces de la guerrilla o si se quiere de la guerra, como lo prefiere la autora.

En cuanto al contenido, la impresión general que se tiene –una vez hecha la lectura– es la de que el problema de la no resolución de los nudos se encuentra en la institucionalidad y no en quienes se han levantado contra ella y que los “marcos interpretativos” no tienen por qué recetárselo a los guerrilleros sino a los actores institucionales. En esto se descubre una proclividad antimilitarista profunda. Después de los análisis hechos en el texto, la autora concluye que la falta de profesionalización de la fuerza pública lleva a una polarización, lo que va a derivar fácilmente en la guerra. La fuerza pública sigue adoleciendo de unos diseños poco garantistas y unos marcos interpretativos que codifican muchos aspectos conflictivos de la vida en sociedad como enemistad absoluta.

Se puede entender que antes del Frente Nacional los partidos políticos tuvieran unos marcos interpretativos para calificar su interrelación como de enemistad absoluta, porque en ellos hubo fanatismo y pasión. Pero otra cosa es afirmar que a la Fuerza Pública la mueva el odio, para tratar a los actores de la guerrilla como enemigos. La fuerza pública cumple una función constitucional

cuyos derroteros son marcados por la política oficial. Y evidentemente en el conflicto la contraparte se puede denominar “enemigo”, como lo define el *RAE*, o si se quiere contrincante, o adversario. Pero suponer que la fuerza pública esté guiada en el cumplimiento de su deber por el fanatismo es otra cosa, que no responde sino a prejuicios y a generalizaciones indebidas. No es sino ver el cuidado que tiene la fuerza pública con los guerrilleros que quedan heridos en el campo de batalla: los recogen, los cuidan, les prestan su auxilio y los transportan a hospitales y centros de salud. Muy diferente a las barbaridades no mencionables que cometen las guerrillas con sus víctimas, como por ejemplo, el tiro de gracia.

Con todo ello, no se necesita una investigación muy profunda para conocer la debilidad de Estado colombiano y su ausencia de las regiones excluidas. Y más aún el fracaso de las políticas agrarias a lo largo de la historia. Pero no se puede probar que las condiciones objetivas de la pobreza sean por ellas mismas la causa de la aparición de la violencia guerrillera. Esta nace porque las izquierdas se ideologizan y se quieren alinear violentamente con las izquierdas internacionales revolucionarias aprovechando y subsumiendo los movimientos campesinos.

Por último, en la no resolución de los *nudos*, a los guerrilleros les cabe no poca responsabilidad: cuando bajo diferentes administraciones se ha buscado dialogar con ellos, se han aprovechado de esas oportunidades para fortalecerse y expandirse; no parece que hayan ido a esas mesas de conversación con el ánimo de encontrar una solución, sino una nueva oportunidad para conseguir el fin propuesto, a saber, la toma del

poder. Las condiciones que exigen, durante las conversaciones actuales, hacen poco menos que imposible la firma de los acuerdos de paz.

En definitiva, según la ensayista, toda la culpa de esta guerra cruel está en las instituciones y no en la subversión.

APÉNDICES

I) Texto de la creación de la Comisión histórica del conflicto y sus víctimas (CHCV)

COMUNICADO CONJUNTO. LA HABANA, 05 DE AGOSTO DE 2014

Enviado por Mesa de Conversaciones en Mar, 08/05/2014 - 14:12

Las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC- EP, como resultado de las cuatro reuniones preparatorias que hemos sostenido a lo largo del último mes que culminan con la reunión sostenida entre el 3 y el 5 de agosto, hemos llegado a acuerdos adicionales en torno a: i) Medidas para llevar a buen término las visitas de las víctimas a La Habana; ii) Comisión histórica del conflicto y sus víctimas; iii) Sub-comisión relacionada con el punto 3 de la Agenda del Acuerdo General: "Fin del Conflicto"; y iv) Sub-comisión de género.

Comisión histórica del conflicto y sus víctimas (CHCV)

El Gobierno Nacional y las FARC-EP acuerdan establecer la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) con el objetivo de contribuir a la comprensión de la complejidad del contexto histórico del conflicto interno (ver mandato), y para proveer insumos para las delegaciones en la discusión de los diferentes puntos del Acuerdo General que están pendientes.

Por lo anterior, la creación de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, se enmarca en el “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, suscrito por el Gobierno y las FARC-EP el 26 de agosto de 2012 y tiene también como marco de referencia la “Declaración de principios para la discusión del punto 5 de la Agenda: Víctimas”.

a. Mandato

La Comisión contará con doce expertos y dos relatores. Cada uno de los doce expertos deberá producir un informe que combine profundidad y concisión. Los informes deberán tener una extensión máxima, que se definirá por la Mesa en consulta con los expertos, sin perjuicio de la extensión y detalle que tengan los documentos o soportes que quieran adjuntar los expertos. Cada informe, incluyendo el informe síntesis, tratará a los siguientes tres puntos:

- Los orígenes y las múltiples causas del conflicto;
- Principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto; y
- Los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población.

Sobre la base de los informes de los expertos, los relatores elaborarán el informe síntesis a que se refiere este mandato, reflejando con la mayor objetividad los consensos, los disensos y la pluralidad de visiones de los expertos. El informe de la Comisión contendrá tanto el informe síntesis hecho por los relatores, como los informes elaborados por los expertos.

El Informe de la Comisión deberá ser insumo fundamental para la comprensión de la complejidad del conflicto y de las responsabilidades de quienes hayan participado o tenido incidencia en el mismo, y para el esclarecimiento de la verdad. En esa medida, será un insumo básico para una futura comisión de la verdad y contribuirá a la reconciliación.

El Comunicado Conjunto del 7 de junio de 2014 informa de la creación de la CHCV para lo siguiente: “Con el fin de orientar y contribuir a la discusión del punto 5, las partes deciden crear una comisión histórica del conflicto y sus víctimas conformada por expertos, que no sustituye el mecanismo para el esclarecimiento pleno de la verdad, que debe contar con la participación de todos y en particular de las víctimas”.

La comisión, en la medida de lo posible, generará conclusiones que contribuyan a la comprensión del contexto histórico para superar el conflicto.

Los expertos definirán la delimitación temporal de sus estudios y, por decisión propia, podrán optar por elaborar informes conjuntos.

Para el desarrollo de este mandato, los expertos no tendrán ninguna restricción en los temas que aborden.

b. Algunos de los criterios orientadores (aplican para todos los informes)

- Los Informes de los expertos y el informe síntesis son insumos para las discusiones de las delegaciones, pero no condicionan el avance de la Mesa.

- No sustituyen, ni predeterminan ningún elemento de la futura comisión de la verdad, pero serán un insumo básico para ésta.
- El informe síntesis debe reflejar tanto los consensos como los disensos y la pluralidad de visiones de los expertos, y debe ser fiel a los documentos entregados por ellos.
- El informe síntesis que surja de los informes de los expertos, debe contribuir a mostrar con la mayor objetividad posible la complejidad del contexto histórico del conflicto.
- Los informes podrán incluir nuevos hallazgos y puntos de vista que contribuyan al esclarecimiento y mejor comprensión de los fenómenos que analizan.
- Se trata de insumos con carácter académico e histórico que no constituyen la visión de la Mesa ni de las delegaciones, pero que serán un insumo básico para los debates y construcciones de la Mesa.
- Los informes de los expertos sobre los temas del mandato, no eximen a nadie de responsabilidad por violaciones cometidas en desarrollo del conflicto.
- Respecto del mandato, el informe no debe atribuir responsabilidades individuales y no debe ser escrito con el propósito de producir efectos jurídicos.
- El informe debe tener en el centro el respeto y la dignificación de todas las víctimas.

- Se trata de un informe analítico que se construye sobre la base de la información y las investigaciones disponibles y sobre el conocimiento y trayectoria de los expertos.
- Para el cabal desempeño de sus funciones, el Gobierno se facilitará a los integrantes de la Comisión el acceso a la información que no tenga reserva legal.
- Los miembros de la Comisión (12 expertos más relatores) desarrollarán sus actividades con independencia y autonomía académicas.
- Los miembros de la Comisión obrarán con oportunidad y celeridad.
- Los miembros de la Comisión se abstendrán de toda exposición mediática y obrarán con total discreción.

c. Composición

- La CHCV la integran doce expertos invitados por la Mesa sobre la base de los nombres seleccionados por cada delegación.
- Dos relatores para lo cual la Mesa establecerá un mecanismo de selección.

Los integrantes de la Comisión deberán tener amplio reconocimiento académico, e independencia.

d. Instalación

La Comisión será instalada por la Mesa de Conversaciones en La Habana el 21 de agosto de 2014.

e. Funcionamiento

- Cada uno de los expertos elaborará un informe bajo su propia autoría, a menos que dos o más expertos, por decisión propia, opten por elaborar informes conjuntos.
- La Comisión definirá su propio sistema de funcionamiento y metodología de trabajo.
- Los expertos establecerán los mecanismos y criterios necesarios para su buen funcionamiento como Comisión, incluyendo la posibilidad de comentar y discutir los informes que produzca cada uno.
- El informe síntesis deberá ser compartido, discutido y comentado por todos los expertos según la metodología que se tracen.

f. Funcionamiento operativo

- La Comisión se dará su propio cronograma de trabajo, previendo tiempos para la entrega de los informes de los expertos y la elaboración del informe síntesis que estará a cargo de los relatores.
- Los expertos podrán entregar informes preliminares de su trabajo a la Mesa.
- El Gobierno facilitará y financiará los espacios de reunión que requiera la Comisión.
- Se fijará una remuneración razonable para los expertos y los relatores. Para fijar el monto se tendrá en cuenta la necesidad de los expertos de contar con un asistente.

g. Entrega de informes

- Aparte de los informes que los expertos presenten de manera individual o colectiva, podrán hacer entrega de informes preliminares sobre cada uno de los puntos del mandato.
- El informe síntesis debe reflejar con la mayor objetividad los consensos, los disensos y la pluralidad de los informes de los expertos.
- El Informe final contendrá el informe síntesis y los informes individuales o colectivos de los expertos.

h. Duración

Hasta 4 meses para la entrega del Informe Final de la Comisión, a partir de la instalación de la Comisión en La Habana.

i. Difusión

El Informe Final de la Comisión, del que harán parte tanto el informe síntesis como los informes individuales o colectivos de los expertos, será entregado formalmente a la Mesa y será publicado y difundido ampliamente.

2) Conceptos básicos de los análisis

GUERRA: al consultar el DRAE sobre las acepciones de la palabra “guerra”, se encuentran diversos significados. “desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias”: es claro que en su primera acepción en Colombia no se puede hablar de guerra.

“Lucha armada entre dos o más naciones o entre *bandos* de una misma nación”. Es posible que tratándose de bandos se pueda, de alguna manera, aceptar el concepto.¹

La Convención (IV) de La Haya dice,

“Art. 1. Las leyes, los derechos y los deberes de la guerra no se refieren solamente al ejército sino también a las milicias y a los Cuerpos de voluntarios que reúnan las condiciones siguientes:

1. Tener a la cabeza una persona responsable por sus subalternos;
2. Tener una señal como distintivo fijo y reconocible a distancia;
3. Llevar las armas ostensiblemente;
4. Sujetarse en sus operaciones a las leyes y costumbres de la guerra.

¹ Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>.

En los países en que las milicias o los Cuerpos de voluntarios formen el ejército o hagan parte de él, tanto aquéllas como éstos quedan comprendidos bajo la denominación de ejército”².

“Art. 2. Aparte de las disposiciones que deben entrar en vigor ya en tiempo de paz, el presente Convenio se aplicará en caso de guerra declarada o de cualquier otro conflicto armado que surja entre dos o varias Altas Partes Contratantes, aunque una de ellas no haya reconocido el estado de guerra”³.

BANDO: “facción, partido, parcialidad”⁴.

FACCIÓN: “parcialidad de gente amotinada o rebelada”; b) “bando, pandilla, parcialidad de violentos o desafortunados en sus procederres o designios”⁵.

“Lo mismo sucede en los conflictos internos, donde la facción rebelde controla una parte del territorio”⁶.

² La Haya. (1907). Convención (IV) de La Haya relativa a las leyes y costumbres de la guerra terrestre. 24/08/2015, de Base de datos del CICR sobre Derecho Internacional Humanitario Sitio web: http://www.uclm.es/PROFESORADO/asanchez/WEBDIH/02Textos%20normativos/02TEXNOR03CONDUCCION/02TEXNOR_03_01_CVLHIV.htm.

³ Convenio de Ginebra. (1949). Para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña. 08/24/2015, de Conferencia Diplomática para Elaborar Convenios Internacionales Sitio web: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf>

⁴ Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>.

⁵ *Ibíd.*

⁶ Alain Aeschlimann. (2005). La protección de los detenidos: la acción del CICR tras las rejas. 08/24/2015, de Revista Internacional de la Cruz Roja Sitio web: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/article/review/6e3lt2.htm>.

ENTONCES: partiendo de la primera acepción, trae el *Diccionario* muchas aplicaciones “figuradas o extensivas” del concepto de guerra. En este caso, se podrá hablar de guerra impropriamente y solo por extensión del concepto propio.

CONFLICTO: “combate, lucha, pelea, enfrentamiento armado, apuro, situación desgraciada y de difícil salida”⁷.

“Se recurre a la fuerza entre estados o hay una situación de violencia armada prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o entre estos grupos dentro de un Estado”⁸.

SUBVERTIR (subversión): “trastornar, revolver, destruir especialmente en lo moral”⁹.

INSURGENCIA: “levantamiento contra la autoridad, grupo que protagoniza una insurgencia”¹⁰.

Según Antonio Cassese, para que se les confiera ese reconocimiento, los insurgentes sólo deben reunir algunas condiciones básicas:

“El derecho internacional sólo establece algunos requisitos poco precisos para ser considerado como sujeto internacional. En pocas palabras, los rebeldes deben probar que tienen el control efectivo de alguna parte del

⁷ Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22^a ed.) Consultado en <http://www.rae.es/raes.html>

⁸ Prosecutor vs. Tadic a/k/a “Dule”, caso n.º IT-94-I-T, Opinión y Sentencia del 7 de mayo de 1997, párrafo 628. Consultado en <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r25212.pdf>

⁹ Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22^a ed.) Consultado en <http://www.rae.es/raes.html>.

¹⁰ *Ibíd.*

territorio, y 2) la conmoción civil debe alcanzar cierto grado de intensidad y duración (no puede consistir simplemente en disturbios o en actos de violencia esporádicos y de corta duración). Corresponde a los Estados (tanto aquellos contra los que se desata la tensión civil como otras partes) evaluar –otorgando o denegando, aunque sea implícitamente, el reconocimiento de la insurgencia– si se reúnen esos requisitos”¹¹.

REPRESIÓN: “acción y efecto de reprimir, acto, conjunto de actos ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales”¹².

EXCLUIR: (exclusión): “descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo”¹³.

CONFLICTO ARMADO NO INTERNACIONAL¹⁴: Conflictos armados no internacionales en el sentido del artículo 1 del Protocolo adicional II, son aquellos “que se desarrollen en el territorio de una Alta Parte Contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas

¹¹ Antonio Cassese, *International Law*, segunda edición, Oxford University Press, Oxford, 2002, p. 2. V. también Antonio Cassese, *International Law in a Divided World*, Oxford University Press, Oxford, 1986, pp. 88. Consultado en https://www.icrc.org/spa/assests/files/other/irr_863_clapham.pdf

¹² Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.) Consultado en <http://www.rae.es/raes.html>.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977, junio). *Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional*. Recuperado el 24 de agosto de 2015, del sitio web de la Cruz Roja Internacional: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>

disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo”.

COMBATIENTE: las fuerzas armadas de una Parte en conflicto se componen de todas las fuerzas, grupos y unidades armados y organizados, colocados bajo un mando responsable de la conducta de sus subordinados ante esa Parte, aun cuando ésta esté representada por un gobierno o por una autoridad no reconocidos por una Parte adversa. Tales fuerzas armadas deberán estar sometidas a un régimen de disciplina interna que haga cumplir, *inter alia*, las normas de derecho internacional aplicables en los conflictos armados¹⁵.

NO COMBATIENTE: tienen carácter de no combatientes (personal sanitario y religioso, protección civil) que no tienen derecho a participar en las hostilidades (C. I, art. 21, 22; C. II, art. 34, 35; P. I, art. 43, 67)¹⁶.

¹⁵ Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977, febrero). *Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales*. Recuperado el 24 de agosto de 2015, del sitio web de la Cruz Roja Internacional: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-i.htm>

¹⁶ *Ibíd.*

15

Cuadernos del Centro de Pensamiento



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

**C E N T R O
DE PENSAMIENTO**

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Carrera 15 No. 74-40 Tels.: (571) 325 7500 Ext. 2131 - 322 0538. Bogotá, D.C.

Calle 18 No. 14A-18 Tels.: (575) 420 3838 - 420 2651. Santa Marta

www.usergioarboleda.edu.co